NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

Redacción y talleres, Factor, 7. | FUNDADOR: D. MANUEL M.ª DE SANTA ANA | Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXV.—NUM. 23.300 | MADRID.—MARTES 30 DE MAYO DE 1922. | VARIAS EDICIONES DIARIAS

LA EXPOSICION DE GANADOS

La España que trabaja

La nota que más briosamente ha enaltecido en las pasadas fiestas a la España de la producción y del trabajo, la ha dado en la más amplia medida que podía esperarse, la Exposición de ganados.

Para los habitantes de las grandes urbes españolas, tan poco aficionados a frecuentar la «escondida senda» del clásico, algunos, hostiles a la «aburrida» vida del campo, que cuando viajan lo hacen para trasladarse de una ciudad a otra, ha sido una revelación el magnífico certamen celebrado en la Casa de Campo.

En silencio, con afanosa laboriosidad que se sucede de padres a hijos, sienten los ganaderos españoles el orgullo de ir mejorando la raza de sus ganados, impulsados por el noble estímulo de aventajarse los unos a los otros. Pero no satisfechos aún sus anhelos de mejoramiento, una vez logrados algunos de sus propósitos, estudian científicamente las industrias derivadas de la ganadería y establecen fábricas, que crean nueva riqueza y que elevan la capacidad industrial de España al nivel de otras grandes naciones.

Y he ahí cómo una gran potencia creadora de economía nacional, que hasta ahora pasó inadvertida para muchos españoles, ha causado enorme impresión y seguramente ha creado nuevos estímulos de progreso.

Pero aún ha sido mayor su importancia reveladora y su transcendencia, porque ha demostrado a la España oficial que no puede ésta permanecer más tiempo al margen de tales manifestaciones vigorosas de la vitalidad española, sino que debe intervenir directamente fomentando esa gran riqueza.

Su Majestad el Rey ha dado una prueba más de su eficaz cooperación a cuanto afecta a la vida económica nacional, presidiendo este concurso y figurando como expositor en él.

Uno de los actos más conmovedores que hemos presenciado fué el de la distribución de premios. El traje campesino brilló con su modestia—permítasenos la paradoja—entre las pompas cortesanas, y el pastor, el desbravador, el conocedor, todos cuantos ejercen las funciones más humildes cerca de los rebaños, de las piaras, de las yeguadas, de las vacadas y toradas...; se acercaron a la augusta persona de nuestro Soberano y de sus manos recibían la recompensa de sus afanes y vigilias, recompensa cuya importancia medían algunos con exaltación de gratitud que les impulsaba a estampar fervoroso beso en lo que ellos consideraban ya como una reliquia.

Y no solamente ha dado este certamen el hermoso espectáculo de premiar el trabajo y la inteligencia de los humildes, sino que también, como no podía menos de esperarse, en él hallaron recompensa los propietarios de aquellas grandes explotaciones que sin preocuparse exclusivamente de sus beneficios, prestaron especialísima atención al mejoramiento económico, social e intelectual de aquellos que con su trabajo cooperaron a la creación y fomento de esa riqueza. Y así se pudo ver cómo eran premiados igualmente los que tenían establecidas en sus granjas y en sus ganaderías instituciones que aseguran la vejez de sus obreros; escuelas que les dan el diario pan intelectual; enseñanzas que completan su práctica en la profesión, etc., etc.

Y de esta suerte, cada cual recibió la recompensa de su labor patriótica y social, acompañados en este acto solemne y edificante por la admiración de todos cuantos llenos de júbilo lo presenciaban.

Los espíritus, poco serenos, que muestran a toda hora y en todas partes su pesimismo sobre el porvenir de España, habrán encontrado en la Exposición de ganados ocasión propicia para rectificar su actitud.

Los que mostramos un optimismo mesurado, ya que también desmaya, aunque sea momentáneamente, ante los errores de la política, lo vemos más y más robustecido ante cuadros como el que ha ofrecido este certamen inolvidable.

La España que trabaja alejada de toda actuación en la política y soporta con evidente sacrificio cargas cada día mayores, es la que mantiene vivo el sentimiento de patria y la que con el ideal puesto en su progreso labora calladamente por el bien general.

El Congreso Eucarístico de Roma

LA PROCESION

Roma, 30.—En la procesión celebrada como final del Congreso Eucarístico tomaron parte treinta cardenales y más de cuatrocientos obispos.

La procesión atravesó la ciudad con un séquito de más de quince mil Congregaciones, calculándose el número de fieles en cuatrocientos mil.

En el solemne Tedéum con que se celebró la clausura del 26.º Congreso Eucarístico ofició el Sumo Pontífice, ayudado por el cardenal monseñor Merry del Val, y al terminar la ceremonia, el Papa, desde su solio, frente al altar mayor, dió la bendición a la multitud.

FELICITACION DE SU SANTIDAD

Roma, 30.—Su Santidad el Papa ha dirigido una carta al cardenal Pompili, expresándole su satisfacción por el éxito del Congreso Eucarístico.

«Este acontecimiento tiene una significación universal, y dejará en la Roma cristiana un inagotable haz luminoso.» El Papa termina su carta dirigiendo un nuevo llamamiento para la paz del Mundo.

UNA EPISTOLA DEL PADRE SANTO

Roma, 30. — El Padre Santo ha enviado una carta al cardenal Pompili, vicario general de Roma, en la que expresa su profunda alegría por haber observado, no sólo la piedad y el celo, sino el entusiasmo con que los fieles han querido demostrar su filial devoción mediante una manifestación religiosa digna de la ciudad que es el centro del orbe católico y la sede del vicario mismo de Jesucristo.

«Que a Jesús, Príncipe de la Paz—termina diciendo esta carta—, plazca extender su reino sobre todas las clases sociales e identificar el alma de todos los hombres en un único abrazo de fe y de amor; que sobre la Tierra, bañada en sangre y lágrimas, resplandezca de nuevo el bello arco iris de la Paz, y qu el arca mística del santo Tabernáculo y la paloma del ramo de oliva alcen su vuelo en el cielo azul.»

La Justicia en Inglaterra

UN DIPUTADO A PRESIDIO

Londrs, 30.—Horatio Bottonley, conocido miembro del Parlamento, que fué redactor del periódico *John Bull*, ha sido sentenciado a siete años de trabajos forzados por haberse apoderado de varias sumas de dinero, que se elevan a la cantidad de 150.000 libras esterlinas, que le habían sido entregadas por varias personas para que las colocara en los fondos de varios Clubs que organizó relacionados con el periódico *John Bull*. Su carrera comenzó como escribiente de procurador, y bien pronto se dió a conocer en los círculos financieros como promotor de Compañías. Su actividad en este terreno, sin embargo, levantó muchas críticas desfavorables, y en 1892 fué acusado ante los Tribunales de haber estafado dirigiendo una Compañía pública con el nombre de Hansard Publishing. Dicho juicio sensacional terminó devolviendo los fondos que le habían sido entregados. Bottomley, al defenderse a sí mismo, ha desplegado una habilidad legal notable y una oratoria tan admirable que es la que siempre le ha distinguido en su carrera. Bottomley llegó a ser muy joven propietario del periódico *John Bull*. Fundó el *Times* financiero, fué propietario por algún tiempo del periódico de la noche *El Sol*, y últimamente fundó el *John Bull*. Como propietario del periódico atacó vehementemente a todos aquellos cuyas acciones públicas y privadas daban lugar a la crítica, y no le importaba ni el rango ni la posición social de las personas a quienes atacaba. Como resultado de estos ataques le persiguieron varias veces por injurias; pero Bottomley estaba generalmente seguro del terreno en que se hallaba y de salir con bien gracias a su habilidad y reputación de gran abogado. Muchas veces se decía que si hubiera practicado en los Tribunales hubiera llegado a ser el mejor abogado de su época. Pero estos éxitos del foro le han sido muy perjudiciales. Al establecer su última serie de Clubs, para los cuales recogió cerca de medio millón de libras esterlinas, se cegó y esto fué su perdición. Los jueces que le han condenado han hablado de dichos Clubs y de sus fondos como verdaderos fraudes a pobres gentes, agravados por su magnitud y por el descaro y cinismo con que han sido hechos.

LA PINTURA MODERNA

Salones de Primavera en París

LOS ORIENTALISTAS

Muy digna de estudio para los pintores españoles es la sala dedicada a los cuadros de los artistas que buscan su inspiración en asuntos exóticos del otro lado del Mediterráneo, en países abrasados por un sol análogo al de España, como Argelia, Túnez, Egipto, etc., porque sin llegar a las estridencias que aquí solemos ver (que la violencia en la pintura española llega a la exageración), son de una exaltación que resalta más aún que en otra parte en el Saóln de la Societé des Artistes Français, donde las dulces armonías de color constituyen la nota característica.

En general resultan duros los efectos de sol, y quizá porque la retina viene acostumbrada a suaves melodías, al entrar en la sala se nota una sensación desagradable, y no porque no haya cuadros con brillantez excesiva, con maravillosos efectos de luz, como «El cementerio del Kettar», de P. E. Dubois, sino porque lo que se gana en luz se pierde en matices. El Sol, padre del color, es enemigo del color cuando cae brutalmente sobre la Naturaleza.

Quizá por eso nuestros pintores no saben manejar las armonías de tonos como los de otros países; salvo raras excepciones, el pintor español, sobre todo en esta época de desorientación, o es negro o es estridente.

Confirma lo anterior el espectáculo de esta sala. Una excepción notable hay que señalar en un pintor de temperamento, de elevada concepción del arte, que ha sabido llevar al lienzo el espíritu castizo de los asuntos que representa.

Dos cuadros tiene en el Salón: «El Kantara» y «Mendigo ciego en Tlemecen».

Este pintor, amante de todo lo meridional y de España, donde ha pasado grandes temporadas en Toledo, es Gustave Alaux.

«El Kantara» es un trozo de tierra africana, admirablemente interpretado; el «Mendigo ciego» es de una corrección de dibujo irreprochable; su expresión es un estudio psicológico profundo. Hay algo en la cara de aquel infeliz, que baña un sol de medio día, sin que sus ojos puedan recibir el encanto de su luz, que causa profunda emoción.

Gustave Alaux es un artista y un poeta, y ha sabido expresar un poema con aquella sencilla figura, en la que es admirable la sobriedad de color.

Al salir a la amplia galería que circunda las salas de pintura encontramos la interesante figura de la condesa Ira Albazzi, que nos pregunta nuestra opinión sobre un «panneau» conteniendo dos medallas, de que es autora.

Esta extraordinaria mujer, que habla nueve idiomas, entabla conmigo una amenísima conversación en castellano, en la que me hace infinidad de preguntas sobre personajes aristócratas de España.

Las dos medallas están modeladas con mucho arte; deben ser justas de parecido, porque tienen mucho carácter y demuestran el gran talento de la artista, en cuyos ojos se ve brillar algo que está muy por encima de la vulgaridad.

En el Salón de la Societé Nationale de Beaux Arts exponen dos pintores, de extraordinarias condiciones, dos cuadros que son un derroche de arte y de buen gusto.

Son éstos Tonnelier y Vivrel.

«Las primeras ternuras» se titula el cuadro de Tonnelier, y es realmente el sueño de un artista; es algo fantástico, admirablemente expresado, brillante de color, de enérgica factura, agradable asunto y altamente decorativo.

En mi «carnet» figura entre los tres mejores cuadros de la Exposición, porque además de lo que hay pintado, se ve en él lo que puede hacer el artista. Si Tonnelier quiere, será una de las más grandes figuras de la pintura francesa.

Lo mismo podemos decir de André Vivrel. Sumamente modesto; entregado a su arte; bebiendo, por decirlo así, la Naturaleza; traduciendo a su modo de sentir cuanto le rodea, lleva al lienzo pedazos de su alma.

En su estudio de la calle de Coulaincourt he podido ver gran parte de su obra, mientras saboreaba una taza de té, servida por su encantadora señora, cuya gentileza es una prueba más del buen gusto del artista.

Silenciosamente, y sin hacer comentario alguno, iba colocando sobre un caballete sus telas, algunas de las cuales son extraordinarias, todas pintadas con una honradez, con una espontaneidad, con un justo sentimiento del color, que las hace verdaderamente encantadoras.

En ellas no hay nada artificioso, nada de estridencias ni de falsedades para buscar efectos de truco, a que tan aficionados son, en general, los paisajistas que no saben llevar el natural a su espíritu y de él al lienzo.

Vivrel refleja, a través de su temperamento, lo que le rodea, y la verdad del natural es el mayor encanto de sus cuadros.

RAMON JOSE IZQUIERDO

EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES DE 1922

RECOMPENSAS

Sección de Pintura, Escultura, Arquitectura y Grabado

PINTURA

Primeras medallas: D. Francisco Lloréns, por su obra titulada «Rías bajas»; D. Fernando Labrada, por «Retrato», y D. José Gutiérrez Solana, por «La vuelta de la pesca».

Segundas medallas: D. Ricardo Canals, por «Retrato de la Srta. M. P.»; D. Aurelio García Lesmes, por «Campos de Fuensaldaña»; D. José Martí Garcés, por «El balcón»; D. Juan Rodríguez Jaldón, por «Retrato de señora»; D. José Nogué, por «Primavera en la Costa Azul», y D. Juan Luis López, por «Ofelia aldeana».

Terceras medallas: D. José María Vidal y Quadras, por «Curiosilla»; D. Enrique Ochoa, por «Retrato»; D. Joaquín Roca, por «Retrato de la señorita de Ibáñez»; D. Joaquín Capulino, por «Capilla del Cristo de la Luz»; D. José Ribera Blázquez, por «Retrato de mi mujer»; D. Lorenzo Aguirre, por «Luz divina»; doña María Luisa Pérez Herrero, por «Frondas estivales. Aranjuez»; D. Enrique Vera y Sales, por «Vista parcial de Toledo», y D. Gregorio Prieto, por «Purificación, Nieves y Encarnación recolectando manzanas».

GRABADO

Primera medalla: D. Enrique Vaquer Atencia, por «Panel con siete pruebas de grabado a buril».

Segunda medalla: D. Eduardo Navarro Martín, por «Panneau con cuatro pruebas de grabado» (aguafuerte).

Terceras medallas: D. Manuel Castro Gil, por «Panneau con siete pruebas de grabado» (aguafuerte), y D. Manuel Menéndez, por «Cuadro con once grabados».

ESCULTURA

Primeras medallas: D. Fructuoso Orduna, por «Post nubila Phoebus», y D. Juan Cristóbal, por «La noche».

Segundas medallas: D. José Bueno, por «Monumento para la fosa común del cementerio de Zaragoza»; D. José María Perdigón, por «La niña ciega», y D. José Planes, por «Ofrenda de Levante».

Terceras medallas: D. Mariano Rubio, por «Una»; D. Pedro de Torr eIsunza, pro «Salomé»; D. José Torencio Farré, por «Ma Fror», y D. Luis Marco Pérez, por «Cuenca».

ARQUITECTURA

Primera medalla: D. Pedro Guimón, por «Proyecto de Palacio de Exposiciones en Bilbao».

Segunda medalla: D. Miguel M. Fernández de la Torre, por «Proyecto de monumento en el Ratón de Guetaria a Juan Sebastián Elcano».

Terceras medallas: D. Luis Menéndez Pidal y Alvarez, por «Arquitectura en Asturias», y D. Rafael Bergamín y D. Luis Blanco, por «Anteproyecto del Teatro de la Ciudad».

ARTE DECORATIVO

Primeras medallas: D. Juan José García, por «Hierros repujados y cincelados», y doña Carmen Suárez de Ortiz, por «Esmaltes».

Segundas medallas: D. Antonio Peyró, por «Cerámica», y D. Luis Barrera, por «Hierros forjados».

Terceras medallas: D. Manuel Garnelo Alda, por «Proyecto para la ornamentación del camarín de Nuestra Señora de las Angustias. Granada»; D. Joaquín Díaz Alberro, por «Cartel anunciador de Granada». Comisaría regia de Turismo; D. Cecilio Cámara, por «Ornamentación de portada a la Divina Comedia»; D. Mariano Izquierdo Vives, por «Poema de Mío Cid». Ilustraciones; D. Regino Cabrera, por «Vargueño decorado con motivos de ornamentación visigoda toledana», y doña Emilia Pérez Ballester, por «Tapiz bordado en sedas de colores».

LA MEDALLA DE HONOR

Cumpliendo las prescripciones de su reglamento, el jueves 1.º de junio se efectuará en el Palacio del Retiro en que la Exposición se celebra la votación de la medalla de honor correspondiente al actual Certamen. El acto se verificará de cinco a siete de la tarde, celebrándose a continuación el escrutinio.

CHILE Y PERU

EL LITIGIO PENDIENTE

Wáshington, 29.—Los representantes de Chile y el Perú han aceptado la fórmula definitiva para el arreglo de la cuestión de Tacna y Arica.

La Conferencia ha decidido publicar las actas de las reuniones precedentes, lo que se considera como una manifestación favorable a la marcha de las negociaciones.

EN HONOR DE SAN ISIDRO

EL FESTIVAL DEL REAL

Hoy, como estaba anunciado, se celebrará en el Real la solemne velada artística en honor de San Isidro Labrador de Madrid, a las nueve y media de la noche en punto.

La sociedad aristocrática de Madrid ha casi agotado rapidísimamente palcos y butacas, y es seguro, presidiendo la fiesta los Reyes y los Infantes, que la sala ofrecerá el brillante aspecto de una función de gala.

Haciendo una excepción, por lo extraordinario de las circunstancias, y para más honor al labriego Patrono de Madrid, asistirán a la función los reverendísimos prelados residentes en la corte.

LOS ESPAÑOLES EN MEJICO

¿HASTA CUANDO?...

Sin sorpresa, pero con patriótico sobresalto, hemos leído el despachó siguiente:

«Méjico, 30.—La Cámara de Comercio española en Méjico ha hecho público que los vejámenes de los españoles aquí residentes no se limitan ya a dejarles sin hacienda.

Los vecinos de los poblados, viendo la impunidad que gozan en sus expoliaciones, invaden armados los predios y maltratan a los propietarios que protestan contra los despojos.

Nuestros compatriotas necesitan una reclamación urgente y enérgica de Madrid, dirigida al Gobierno mejicano.»

Ignoramos el estado oficial de esta cuestión, porque ninguna referencia se ha dado por el Gobierno español. Pero es de creer que nuestra Legación en Méjico haya dado cuenta de la angustiosa siuación que están atravesando los españoles residentes en aquella República americana. De no haberse registrado una obligada diligencia de parte de nuestra representación diplomática — y nada decimos, porque nada sabemos—, es de creer que ya obre en Madrid la queja de la Cámara española de Comercio, en nombre de nuestros compatriotas allí residentes. Lo que ignoramos es si tan pronto ha llegado la queja, se ha cursado la reclamación correspondiente.

Es ya largo, vejatorio e intolerable el calvario que vienen sufriendo los españoles en Méjico. Hasta ahora, saltando por encima de derechos consagrados, se les venía despojando de sus propiedades, es decir, privándoles de una fortuna, modesta o grande, que habían amasado a fuerza de muchos años de trabajo, acaso de privaciones y de penalidades, en la expatriación. Pero últimamente las cosas parecen haber cambiado, pues los españoles son maltratados, atropellándose el derecho de gentes.

Ningún país puede consentir que sus nacionales sean tratados fuera de la ley en otro país extranjero.

Ya es hora de que se ponga término a la situación de los españoles en Méjico. Con discreción o con energía. Pero pronto y de una manera definitiva.

Véase en octava plana Sección de Espectáculos

DOS CONCURSOS INTERESANTES

MIL PESETAS DE PREMIO.—PARA PERIODISTAS ESPAÑOLES

El *Diario Español*, de la Habana, abre un concurso de artículos periodísticos.

Tema: «Cualquier aspecto progresivo de España».

Dimensiones: Que no pase de quince cuartillas, a máquina.

Firma: Un seudónimo. En un sobre cerrado que tenga escrito por fuera el título del artículo o el seudónimo, se encerrará una tarjeta con el nombre del autor.

Los lectores del periódico, por medio de un plebiscito, decidirán cuál es el artículo que deba ser premiado.

El plazo termina el 10 de agosto.

PARA FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS. QUINIENTAS PESETAS POR UNA FOTOGRAFIA

El mismo periódico abre un concurso para fotografos y aficionados.

Asunto: Paisajes, monumentos y curiosidades de España.

Dimensiones: 20 centímetros por 24.

Plazo de admisión: Termina el 10 de agosto.

Un plebiscito entre los lectores en que se publique la fotografía decidirá cuál debe ser premiada.

Todos los originales serán ofrecidos en venta al público para reintegrar el valor de ellos a sus autores.

Dirección para ambos concursos: *Diario Español*. La Habana.

EN EL ATENEO

Conferencia del doctor Albéniz

Anoche dió en el Ateneo de Madrid su anunciada conferencia el doctor Ruiz Albéniz, que en los asuntos de Marruecos ha firmado con el seudónimi «El Tebb Arrumi».

Hizo una detallada historia de nuestra actuación en Marruecos, fijándose en las últimas operaciones y en la campaña política llevada a cabo en Africa.

Dijo que las operaciones de Beni-Aros han constituído un gran triunfo militar.

Trató con gran competencia de las persecuciones del Roghi y el Raisuni.

Exhibió en la pantalla toda la vista panorámica de los terrenos de que nos hemos apoderado.

Mañana dará una nueva conferencia, en la que expondrá soluciones para el difícil problema marroquí.

© Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Hace cincuenta años

30 DE MAYO DE 1872

El capitán general de las Provincias Vascongadas salió esta mañana para Bermeo, en persecución de las facciones Carasa y Careaga.

—En Barcelona se han hecho varias apuestas respecto del paradero de D. Carlos, siendo una de ellas de consideración entre un liberal y un carlista, apostando el primero que D. Carlos había muerto, fundándose para ello en varias cartas particulares que había leído.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

EN SANTIAGO

Interesante conferencia

Santiago, 30.—Ha dado en el paraninfo de la Universidad su anunciada conferencia el ex ministro D. Leonardo Rodríguez, asistiendo todos los catedráticos y numerosas personalidades.

Dedicó un recuerdo al último rector, don Lino Torres.

Se ocupó del comercio y la industria en España, diciendo que pasaron aquellos tiempos en que el comercio y la industria eran oficios secundarios. En el porvenir del Mundo no habrá problemas políticos, sino económicos.

Los gallegos, raza emigratoria e imperialista, son los llamados a ser el mejor conducto para las grandes capacidades colectivas.

Hizo después detallada relación de las Escuelas de Comercio del Mundo, y comparó el plan en proyecto de la Facultad de Santiago con la de Ginebra, y terminó exhortando a los estudiantes a que tengan ambición y fe en los destinos de la raza.

Fué ovacionado. Hoy el Claustro universitario le ofrecerá un banquete.

La terrible plaga de langosta

LAS COSECHAS EN PELIGRO

Zaragoza, 30. — Son muy pesimistas las noticias que llegan del campo invadido por la langosta tanto de esta provincia como de las demás aragonesas.

En la huerta de Zaragoza entran ya cinco cordones de insecto, y los trabajadores encargados de la extinción trabajan día y noche.

En toda la zona el insecto está a punto de llegar a período de vuelo, y en cuanto esto ocurra, la campaña no tendrá razón de ser.

Se ha adelantado la recolección del trigo. La mayor parte de éste se segará verde, porque si se esperase lo comería todo la langosta.

En honor de San Francisco Javier

Ciudad Real, 30.—Se celebró la procesión, a la que ha concurrido enorme gentío.

Presidieron el gobernador, el alcalde y el Cabildo catedral.

Dió escolta un escuadrón de Caballería y una banda de cornetas. Iban dos bandas de música y abría marcha una sección de la Guardia Civil.

Numeroso gentío presenció el desfile de la procesión, arrojando flores desde los balcones al paso de las imágenes.

EN MURCIA

Las fiestas de San Isidro

Murcia, 30.—Se han celebrado las fiestas de San Isidro, organizadas por la Federación católico-agraria.

Después de la función religiosa en la parroquia de San Juan, se efectuó, en el domicilio de la Federación, el reparto de premios de 300 pesetas a los agricultores pobres y virtuosos.

El acto fué presidido por el provisor, pronunciándose elocuentes discursos.

Las luchas sociales

LOS METALURGICOS DE VIZCAYA

Bilbao, 30.—Han entrado a trabajar en La Vasconia 130 obreros de los 1.800 que son los que allí trabajan.

Parece que el Consejo de La Vasconia estaba dispuesto, de acuerdo con los demás patronos metalúrgicos, a hacer que la rebaja de los salarios no fuese del 20 por 100, sino del 15; pero no habiendo entrado al trabajo mas que una insignificante minoría de obreros, esta tarde se reunirá el Consejo, para acordar qué ha de hacerse a partir de mañana.

UNA NOTA DE LOS PATRONOS

Se ha personado en la Alcaldía una Comisión de patronos metalúrgicos, que ha cambiado impresiones largamente con el alcalde sobre el conflicto de este ramo.

Han quedado los patronos en enviar una nota al alcalde, que será sometida a estudio de los obreros, para ver de llegar a una fórmula de concordia.

UN SABOTAJE

Bilbao, 30.—En la línea de tranvías de Durango los huelguistas han cometido «sabotajes», según comunica la Guardia Civil.

Entre Galdácano y Vasconia habían sido levantados los rieles de la doble vía.

De las averiguaciones practicadas resulta que el domingo por la noche se oyeron fuertes detonaciones, a las que no se dió importancia, y que se ha comprobado procedían de explosivos colocados en la vía.

El conductor del primer tranvía, que había salido de Durango a las cinco de la mañana, y en el que iban los obreros de la fábrica La Vasconia, notó el desperfecto en los rieles, y a esta providencial circunstancia se debió el que no ocurriera una catástrofe.

Supónese que el atentado tenía por objeto infundir temor a los obreros que están dispuestos a reanudar el trabajo.

Por orden del Consejo de Administración se fijaron ayer tarde en las fábricas carteles anunciando que desde hoy quedan abiertos los talleres, y en ellos serán admitidos todos los obreros con el 15 por 100 de reducción en el jornal.

El gobernador ha dispuesto que la fuerza pública garantice la libertad de trabajo y custodie la línea de Durango.

EL "MANUEL CALVO„

Cádiz, 30.—Procedente de Veracruz, Habana y Nueva York, ha llegado el transatlántico «Manuel Calvo», conduciendo mucho pasaje y carga.

Durante la travesía falleció, siendo arrojado al mar, el pasajero Ildefonso Ramírez Arias, natural de Alcalá de los Gazules.

Entre otras cosas, conduce el barco abundante cargamento de tabaco.

Ha salido para Ceuta, en lastre, el vapor «Romeu», quedando a las órdenes del alto comisario.

Ha circulado el rumor, sin confirmación hasta ahora, de que no se repatriarán más tropas de la zona de Larache.

UNA MINA FLOTANTE

Cádiz, 30.—En la Capitanía del puerto se han recibido noticias de que ha sido vista una mina flotante a los 28 grados de latitud Norte y 19,40 de longitud Este, constituyendo un verdadero peligro para la navegación.

Noticias de Portugal

MILITARES DETENIDOS

Vigo, 30.—Ayer fueron detenidos en Lisboa el mayor Arez y el teniente coronel Marreiro, director éste que fué de la Policía de Seguridad del Estado.

El general Adriano de Sa ha pedido autorización al presidente del Congreso para detener al diputado Virgilio Costa, capitán de Ingenieros. Se han dado órdenes para detener a otros jefes y oficiales militares.

En vista de los rumores que circulan de un próximo movimiento revolucionario, el Gobierno ha adoptado grandes medidas de precaución.

Se acentúan los rumores de crisis ministerial. Se dice que para declararla se pretextará la impotencia del Gobierno para resolver la situación económica del Ejército; pero que la causa verdadera de la crisis serán las prisiones efectuadas estos días.

Teatro en provincias

LA COMPAÑIA DE CASTILLA

En la presente semana marchará a realizar una «tournée» por algunas poblaciones de Andalucía, la compañía de dramas y comedias que dirige el primer actor Vicente Castilla, y en la que figura la notable primera actriz Teodora Moreno.

El personal es el siguiente:

Actrices: Mercedes Estrella, Felisa Torres, María y Rosario Bares, Milagros Olmedo, Carmen Tejada, Rosario y María Olmo.

Actores: Joaquín Puyol, Gonzalo Cubas, Francisco Cejuela, José Rico, Arturo Amorena, Emilio Moreno, José Guerrero y Félix Briones.

Agente teatral: Bartolomé Velázquez.

En el repertorio figuran las obras de más éxito.

COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor *Buenos Aires* saldrá el 25 de junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor *Alfonso XII* saldrá el 17 de junio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana.

El vapor *Manuel Calvo* saldrá el día 10 de junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor *San Carlos* saldrá el mes de junio de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

No ocurre nada importante en los sectores de nuestra zona de influencia.--En Ceuta, un incendio ha destruído parte del cuartel del Revellín.--El Raisuni continúa en Buhaxen.

PARTE OFICIAL

El parte de anoche dice:

«El alto comisario participa al ministro de la Guerra que, según le comunica el comandante general de Ceuta, se ha producido un incendio en el cuartel Revellín, que adquirió grandes proporciones, lográndose, tras grandes esfuerzos, sofocarlo. Ha destruído gran parte de un dormitorio, sin que se registren desgracias personales.

En Tetuán, Larache y Melilla, sin novedad y sin que haya variado sensiblemente situación política. En Peñón, esta mañana hizo enemigo algunos disparos de cañón, sin consecuencias.»

DE LARACHE

REGRESO DE UN JEFE

Larache, 30.—Ha regresado de Tetuán, en un avión, el jefe del Estado Mayor de esta Comandancia, Sr. Goded.

PRESENTADOS

Los indígenas del aduar de Budda, que fué raciado y quemado por nuestras tropas, como castigo al ataque que hicieron las gentes de dicho aduar en nuestra retirada de Tazarut, se han presentado al prestigioso caid de Melali, jefe de la harca amiga, solicitando su perdón.

El caid les ha exhortado y concertó con ellos que fuesen a reconstruir sus aduares.

A RESTABLECERSE

Ha embarcado para la Península el comandante de los Regulares, D. Gabriel Benito, acompañado de su esposa. Va a restablecerse de las heridas sufridas.

FESTEJOS

En Alcázarquivir y Larache se organizan recibimientos entusiastas y algunos festejos para recibir a la columna de Larache a su regreso a esta plaza.

LA ACCION POLITICA

Se confirman las optimistas noticias que se reciben de Akamás sobre la situación favorable para nosotros, pues hay división de pareceres entre los aduares, que en su mayoría son partidarios de someterse al Mahgzen.

—Las últimas noticias que se tienen del Raisuni dan cuenta de que continúa refugiado en la espesa gaba del Yebel de Buhaxen, donde le será imposible permanecer mucho tiempo.

—La columna concentrada en Meserah ha hecho varios importantes convoyes a las últimas posiciones ocupadas, sin ser hostilizados por el enemigo.

—Para hacer importantes gestiones políticas marchó al zoco el Jemis de Beni-Aros el capitán Sr. De Miguel, de la Policía indígena, antiguo y entusiasta arabista.

DE TETUAN

LA FIESTA DEL RAMADAN

Tetuán, 30.—Ha terminado el Ramadán, comenzando Aid Seguer (Pascua Chica). El cañón de la batería mora de la Alcazaba hizo las salvas acostumbradas. También se dispararon desde las azoteas muchos fusiles.

A las siete de la mañana estuvo el jalifa orando en Mesala, acompañado del Maghzen y los notables.

Cubrieron la carrera la mehalla y los Regulares de Tetuán.

Al terminar la oración regresó al palacio de Mexuar, siendo saludado con las salvas reglamentarias.

EL GENERAL SANJURJO

Ha llegado en aeroplano el general Sanjurjo. Se aloja en la Alta Comisaría; por este motivo las conversaciones y conferencias con el general son continuas.

DE MELILLA

LAS AGUAS DE TIFEFARTEN

Melilla, 30.—Terminadas las obras para la construcción de las cañerías, han corrido por éstas por primera vez las aguas del manantial de Tifefarten, en el Gurugú. Las aguas se elevan hasta el fuerte de Cabrerizas.

El general Vives felicitó a los ingenieros.

LOS JEFES ADICTOS SE EMBARCAN

Melilla, 30.—Ha fondeado el aviso «Giralda», con objeto de conducir a Ceuta las Comisiones de jefes adictos indígenas.

Estos van a cumplimentar al alto comisario y el jalifa

Entre los jefes embarcados figuran los caídes Abd-el-Kader de Benisicar, Aomar de Frajana y Semenid de Ulad-Settut. Les acompaña en el viaje el capitán de la Policía indígena D. Carlos Lázaro.

CONCENTRACIONES ENEMIGAS

Melilla, 30.—Según informes recibidos en la plaza, parece que los rebeldes han vuelto a reunirse en Azib-Midar, presididos por Abd-el-Krim, y nuevamente han sido bombardeados por los aviones.

CONVOY PARA LOS PRISIONEROS

Por mediación de los elementos de Beni-Said, se ha llevado hoy por tierra desde Dar-Quebdani un importante convoy de ropas y víveres para los prisioneros de Alhucemas.

UN LAUREADO

Ha llegado a ésta un aparato tripulado por el aviador laureado Sr. Ríos.

COMUNION A LOS ENFERMOS

Se ha verificado en el hospital de Alfonso XIII la comunión de todos los enfermos en él asistidos.

LOS DUQUES DE LA VICTORIA

A bordo del «Giralda» han llegado los duques de la Victoria. En breve se le entregará a la duquesa la insignia de la gran cruz de Beneficencia.

COMANDANTE PRISIONERO

Se asegura que el comandante de Alcántara, Sr. Berrocoso, se encuentra prisionero en una kabila situada en el límite de Beni-Tuzin y Tensaman.

LO QUE DICE UN RESCATADO

El cabo de tambores del regimiento de Alava, Antonio Mayorga, que ha sido rescatado, manifiesta que durante su cautiverio no fué objeto de malos tratos. Añade que entre los indígenas se nota batsante desaliento, hallándose en minoría los rebeldes, que hostilizarán una vez pasado el Ramadán.

UNA LAPIDA

En la iglesia de Nador se ha colocado una lápida, expresando la gratitud de la población hacia la marquesa de Cavalcanti, que tanto trabajó en pro de la restauración del templo.

DE CEUTA

CUARTEL INCENDIADO

Ceuta, 30.—Cuando salían del cuartel del Revellín las tropas del batallón de Zamora, que se dirigían al muelle para embarcar con destino a la Península, se declaró un violento incendio en la parte Este del edificio, que colinda con los pabellones de Millán Astray y ayudantes del general Manzano.

Se ordenó inmediatamente la evacuación de todas las viviendas inmediatas.

Las tropas que se encuentran en la plaza están trabajando con gran arrojo en la extinción del incendio, que adquiere por momentos grandes proporciones.

LOS CAZADORES DE TALAVERA

Palencia, 30.—Según noticias recibidas de Larache, el regimiento de Caballería de Cazadores de Talavera, que se encuentra en aquella zona, regresará a la Península a primeros del próximo mes, y volverá nuevamente a esta guarnición.

La nueva ha causado general satisfacción.

Llegan 177 jefes, oficiales y soldados heridos

Cádiz, 29.—Procedente de Larache llegó a este puerto el vapor «Isla de Menorca», conduciendo 177 jefes, oficiales y soldados en diversas situaciones.

A sus casas marcharon los heridos graves teniente de Ingenieros D. Antonio Prado Peña, y oficiales de las tropas regulares indígenas de Caballería de Larache teniente don Gaspar Holgado, alférez D. Luis Rueda, capitán D. Alejandro Utrillas, teniente D. Federico Escofet—este último fué la primera baja que hubo en el combate del 28 de abril— y capitán médico de la misma unidad don Manuel Hombría, herido en el vientre.

Todos ellos resultaron heridos en la acción de dicho día 28.

También llegaron en esta expedición varios soldados heridos, los cuales han marchado a los hospitales de Barcelona, Sevilla y Madrid.

De Ceuta han llegado tres baterías del 2.º ligero de Artillería, siendo recibidas en el muelle por las autoridades y un enorme gentío.

DICE UN CORRESPONSAL EXTRANJERO

¿Han perecido 300 prisioneros?--Abd-el-Krim dice que no se opone al rescate

Londres, 30.—El corresponsal de «The Times» en Tánger transmite un relato hecho por un viajero inglés, que ha visitado recientemente al jefe rifeño Abd-el-Krim.

Aquel, después de afirmar que los rifeños disponen hoy día de un material militar moderno, dice que Abd-el-Krim [illegible] entre otras cosas, que de los setecientos prisioneros españoles que se hallaban en poder [illegible] unos trescientos han sucumbido a consecuencia de las privaciones [illegible]

Después de afirmar que los jefes rifeños se han hallado [illegible] libertad a sus prisioneros mediante rescate, [illegible] Abd-el-Krim acusó a los españoles de haber [illegible] cometido crueldades con indígenas no combatientes, y espuso a su interlocutor las reivindicaciones de los rifeños en pro de la independencia del Rif.

Los franceses operan victoriosamente en Africa

THEVENEY Y FREYDENBERG OPERAN EN EL MULUYA

Rabat, 30.—Los dos grupos, mandados, respectivamente, por los coroneles Theveney y Freydenberg, que participan en las operaciones en el Alto Muluya, salieron, respectivamente, de Arbalou-Guedjij y Bou Teuanin, efectuando su unión el día 26 en Tizl N'Mahku, sin incidentes.

La unión de estos dos grupos ha obligado a los disidentes a retirarse definitivamente hacia el Oeste de Tizl N'Mahku, importante vía de acceso del Oumer Rebia al Muluya.

NUEVAS SUMISIONES

Rabat, 30.—Los mariscales Lyautey y Falloye han revistado el grupo móvil, recibiendo la sumisión de varias importantes fracciones de la tribu de Ait Yussef.

PARA LAS LECTORAS

SOLDADOS QUE DESEAN MADRINA

Nos escriben manifestando su deseo de establecer correspondencia con señora o señorita española, en concepto de madrina de guerra, los siguientes soldados:

Aurelio Madrid, Enrique Martínez, Amalio Rodríguez y Eugenio Barreiro, soldados del primer batallón de Covadonga, número 40, primera compañía. Campamento de Buharrax, Tetuán.

Guillermo Moreno, del batallón expedicionario del Rey, número 1, segunda compañía, primera sección. Kandussi, Melilla.

Dionisio Vera, compañía de ametralladoras del regimiento de Infantería del Rey.

Isabelino Díaz y Ruperto Ballester, del regimiento del Rey, tercera compañía.

Antonio Muñoz, batallón expedicionario del regimiento del Rey, cuarta compañía, tercera sección. Dar Quebdani, Melilla.

Gabriel Fité Motes, batallón expedicionario de Ordenes Militares, primera compañía. Tetuán.

César Ruiz Rubio, batallón expedicionario del regimiento del Rey, número 1, primera compañía, primera sección. Dar Quebdani, Melilla.

Ricardo Corroto, corneta de órdenes del batallón expedicionario del Rey, número 1. Dar Quebdani, Melilla.

Enrique Bilbao, batallón expedicionario de Covadonga, número 40. Buharrat, Tetuán.

"El Enemigo del Dolor"

Linimento de Sloan

el matadolores verdadero para todos. Millares y millares de personas en todo el orbe lo han usado y recomiendan contra los dolores neurálgicos, reumáticos, de muelas, de cintura, de espalda, del cuello, de los brazos. Y todos le están agradecidos, pues les ha librado de amargos días y tenebrosas noches, cuando al retirarse se revolcaban en la cama fustigados por un dolor acerbo, o conciliaban el sueno repetidas veces, para ser ahuyentado otras tantas por un dolor ligero, pero tenaz, exasperante. Su esposa, sus hijos, su compañero de cuarto tal vez necesite el

Linimento de Sloan

cuando Ud. llegue a casa. Llévese una botella. (De venta en todas las Boticas)

Linimento de Sloan MATA DOLORES

Evitaréis muchas enfermedades a vuestros hijos con el JARABE OSTEOGENO [illegible]NOVE. Es el reconstituyente ideal para

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

EL ESPIONAJE ALEMAN
en París durante la guerra

por

el comandante EMILE MASSARD

Comandante del Cuartel general del Ejército de París durante la Gran Guerra

IX

El asunto Hans Vram

LAS INFLUENCIAS MISTERIOSAS.--UN ESPIA PERMANECE EN PARIS DURANTE LOS CUATRO AÑOS DE GUERRA

A propósito de Duval, dije que aún no se habían descorrido todos los velos. Quedan aún algunos acontecimientos, o al menos algunos incidentes muy misteriosos y que sólo una sumaria gubernamental podría esclarecer.

Yo me limito a relatar los hechos. He aquí uno que puede explicarse fácilmente: es la historia de un alemán que se quedó en París durante cuatro años y que tenía instalado en su casa un aparato de telegrafía sin hilos, que fué denunciado, detenido, puesto en libertad y pudo huir gracias a grandes influencias.

Se trata del asunto Hans Vram.

UN APARATO DE TELEGRAFIA SIN HILOS

Este alemán era un espía con domicilio. Cuando estalló la guerra volaron en bandada todos sus compañeros. El se quedó. Había alquilado una villa bastante solitaria hacia Saint-Cloud, en una altura. Su primer cuidado fué instalar la telegrafía sin hilos. Pero como no se atrevía a sacar una antena, le era muy difícil emitir los radiogramas; se limitaba a recibirlos e inspeccionar el servicio de la Torre Eiffel.

Un día uno de sus amigos, un alemán naturalizado en Francia, le denunció. Hans Vram fué prevenido parece ser «por un médico militar», y para no ser detenido tuvo un golpe de audacia. Se fué derecho a buscar al comisario de Policía, le contó que habían querido robarle y le invitó a visitar su villa. Hizo que visitara el magistrado toda la casa, de la cueva al granero, sin dejar ningún rincón, salvo una alacena que olvidaron por casualidad.

De modo que cuando el comisario recibió la denuncia se echó a reír. Hizo ir a Hans Vram, y le dijo estrechándole la mano:

—¡Ahora sospechan que es usted un espía!

El alemán pudo volver tranquilamente a su villa, y durante algunos meses no sobrevino ningún incidente. Pero un día un inspector curioso quiso revisar sus papeles.

El espía era verdaderamente imprudente. Ordinariamnte las personas que tienen que temer a la Policía son las que tienen sus papeles más en regla. El no los tenía del todo: le faltaba un visa, y esta irregularidad podía traer graves consecuencias.

SEGUNDA ALARMA

Hans Vram tuvo que ir a la Prefectura. Allí pasó un mal rato, según lo declaró él mismo.

El funcionario a quien se dirigió para obtener el visa que le faltaba, le dijo que antes tenía que hacer una «prueba judicial». Estas palabras hicieron estremecer al alemán, que recurriendo a su sistema que le había dado tan buen resultado la primera vez, la audacia, dijo muy alto:

—¿Verdaderamente quieren ustedes hacer una prueba judicial y registro? Pues tengan ustedes cuidado; les pesará. Tengo amigos poderosos, y si quieren ustedes causarme molestias, las molestias serán para ustedes.

—¿Tiene usted amigos poderosos? ¿Y quiénes son esos amigos?

—Estos—dijo Hans Vram exhibiendo cartas que llevaban los nombres de académicos, senadores y hasta de ministros.

El funcionario no se dejó intimidar. Saltó sobre las cartas y se las llevó al cuarto contiguo, cuya puerta cerró cuidadosamente. En esta puerta se leía: «Director.»

—¡Mis cartas!—gritaba Hans Vram.

—Ahora se las devolveremos—respondió el empleado de la Prefectura.

Durante un cuarto de hora el alemán aguardó en un gran estado de excitación nerviosa. Se veía detenido, condenado, fusilado, y se preguntaba si no sería mejor huir. Pero se decidió a jugar el todo por el todo, y se quedó.

De pronto la puerta se abrió. El director apareció con su secretario, y dijo en tono amable:

—He telefoneado, y no es necesaria la prueba judicial. Hay solamente una «mala inteligencia».

Hans creyó haber oído mal. Pero rehaciéndose en seguida le dió secamente las gracias, como una persona a quien no se tiene derecho a importunar.

CONFESIONES EXTRAÑAS

En sus cartas, que han sido impresas en Berlín, Hans escribía a propósito de este asunto: «Sin mis grandes amigos, sin mis poderosos protectores, es probable que «esta mala inteligencia» me hubiera costado cara».

Hans, aunque ya estaba en regla, aguardaba a cada instante la venida de un policía. Pero nadie le inquietó.

Hans, en sus confesiones, cuenta lo que sigue a propósito de este incidente. Le dejamos la palabra:

«Algunas semanas después, habiendo vuelto a la Prefectura, pregunté por el funcionario que tanto me había inquietado con su proyecto de hacer la prueba judicial.

»—Ya no está aquí—me respondieron—. Acaban de enviarle al frente.

»Algunos días más tarde, habiendo ido a ver a mi buen amigo el... «digamos puesto central de un importante edificio público», me preguntaron si me dejaban tranquilo.

»—¡Oh, ya lo creo! He oído decir que el individuo que había querido molestarme y asustarme ya no está en París.

»—Es exacto. El expediente de su asunto ha pasado por mis manos. Desde ahora puede usted dormir tranquilo; le digo que nadie se ocupará de usted. Eso no concierne nada mas que a mí.»

Sáquense de este incidente las deducciones que se quieran.

UN ALEMAN RECONOCIDO

Hans Vram quiso demostrar su agradecimiento, y lo ha hecho en un libro, editado en Alemania en 1918, en los términos siguientes:

«Y fué gracias a esta alta protección por lo que me fué posible permanecer en París durante varios años en plena guerra.

»Fué así por lo que con la libertad más absoluta pude tratarme con una serie de personalidades de todas las clases sociales: escritores y políticos, periodistas y funcionarios.

»Esta protección me fué fiel hasta el último minuto, hasta la ciudad de la frontera, y aun hasta más allá de ese límite.»

Pero...

Ct. EMILE MASSARD

(Continuará.)

Copyright, 1922. Por *La Presse Interalliée*. París. Derechos de traducción y reproducción rigurosamente reservados para España, los Estados Unidos, la Gran Bretaña y todos los otros países.

Hace cincuenta años

30 DE MAYO DE 1872

Un periódico inglés refiere la siguiente anécdota:

«El célebre crítico John B. es un borracho de primera clase, y hace algún tiempo que fué en su habitual estado de embriaguez al Museo Británico para tomar datos, a fin de escribir un artículo sobre algunos cuadros nuevos.

Al entrar miró a un espejo, y convenciéndose que tenía delante un cuadro, apuntó en su lienzo de memoria: «Sala de entrada. Cabeza de borracho, sin firma. Mucho carácter; la nariz roja y la fisonomía embrutecida, son de una verdad admirable. Debe ser un retrato tomado del natural. Yo he visto ya esta cara en alguna parte.»

A los dos días aparecía el artículo en un periódico, y cincuenta líneas del mismo estaban dedicadas a la crítica de la cabeza del borracho.»

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

España y Francia

LAS RELACIONES COMERCIALES

París, 30.—Las impresiones sobre las negociaciones comerciales francoespañolas son más optimistas.

Francia ha realizado nuevas concesiones, que han contribuído a hacer más cordial la discusión.

La revisión de la lista de artículos para los cuales piden reducciones ambos países ha quedado terminada y se hará un ajuste general antes de la firma del Tratado.

Sin embargo, pueden surgir aún algunas dificultades, que serán examinadas en París por la Comisión permanente de Valores.

El Gobierno de Madrid, que manifestó hace meses la intención de suprimir en sus Tratados comerciales la cláusula de nación más favorecida, se cree que no podrá poner en vigor su ejecución.

Francia pide, en efecto, que todas las concesiones o reducciones acordadas a Suiza en el Tratado de Comercio que acaba de firmarse le sean automáticamente reservadas.

Un hermano de Chicherin

Roma, 30.—Un hermano de Chicherin acaba de entrar en las Ordenes.

Hace ya algún tiempo se casó, en oposición con los deseos de su familia, con la hija de un pope, la cual había estado en casa de la hermana de Chicherin en calidad de señorita de compañía.

Esta joven, después de tener el arte de hacerse esposa del hermano de Chicherin, le conquistó para la Iglesia ortodoxa.

Una dama rusa que ha conocido a los esposos dice que la nueva aventura del hermano del comisario de Negocios Extranjeros es una prueba más del desequilibrio moral que caracteriza a toda la familia.

ELECCIONES EN HUNGRIA

LOS PRIMEROS RESULTADOS

Budapest, 30.—Ayer, a última hora, se tenía noticia del resultado de las elecciones en 125 circunscripciones.

El partido del conde Bethlem ha obtenido noventa y dos puestos.

El de la Unión cristiana, que apoya al Gobierno, obtuvo un puesto.

La oposición ha logrado diez, cuarenta y ocho el partido independiente, uno el demócrata y tres los disidentes.

Los partidarios del conde Andrassy no han obtenido hasta ahora ningún puesto.

En treinta y tres circunscripciones habrá que repetir la elección, por no haber obtenido ningún candidato mayoría absoluta.

Dos sucesos en Francia

UN ESPAÑOL BIGAMO

París, 30.—La Audiencia del Sena ha condenado hoy a dos años de prisión condicional y pago de dos mil francos por daños y perjuicios al súbdito español Mariano Montis, de cuarenta y tres años de edad, natural de Mediano (Huesca), a quien se había procesado por bigamia.

El inculpado alegó en su defensa que al contraer el segundo matrimonio lo hizo de buena fe, pues creía firmemente que era viudo por haberle escrito en el año 1911 un amigo suyo que su primera mujer había fallecido en Méjico víctima de la revolución.

La primera esposa de Mariano se mostró parte civil en la causa.

DRAMA ENTRE ESPAÑOLES

Montpellier, 30.—El día 27, y en el pueblo de Pouzols, cerca de Bessieres, una mujer apellidada Muñoz disparó un tiro sobre su amante, llamado Vicente García, a quien hirió gravemente.

Este luchó con su amante, logrando desarmarla, y ya una vez en posesión del revólver disparó sobre ella a quemarropa, destrozándola la cabeza.

Al verla caer, ciego por la cólera, apuñaló a la mujer furiosamente.

Vicente García fué transportado al hospital en grave estado y en calidad de detenido.

LAS RESPONSABILIDADES DE LA GUERRA

París, 30.—En el banquete con que han obsequiado al Sr. Poincaré todos los alcaldes de la región de Metz, el presidente del Consejo pronunció un discurso, en el cual recordó las palabras que hace doce años pronunciara en una ceremonia celebrada cerca de la frontera, en las proximidades de Gravelotte y Saint Privat.

«En aquella ocasión, y dirigiéndome a las poblaciones oprimidas, dije lo siguiente: Francia os ama y no os olvida; pero Francia quiere sinceramente la paz; no hará, por tanto, nada por turbarla y hará todo con objeto de mantenerla. Sin embargo, la paz no condena a Francia al olvido ni a la infidelidad.»

El Sr. Poincaré continúa su discurso, preguntándose dónde puede haber hoy en el extranjero locos u hombres de mala fe que se atrevan a sostener y aun a creer que los franceses hayan tenido responsabilidad en la guerra europea. «Esta calumnia—agrega el presidente—debe ser rechazada con el mayor desprecio.»

El Sr. Poincaré da fin a su discurso, diciendo que antes de la guerra, y precisamente por no quererla, hubo muchas veces que negar toda palabra de esperanza a los desgraciados alsacianos y loreneses que esperaban de Francia la promesa de su redención.

El puerto comercial de Venecia

Venecia, 30.—Se ha inaugurado el nuevo puerto comercial de Venecia, situado en Marghera.

Los trabajos acordados en 1917 fueron comenzados en 1919.

Se llega al puerto por un canal de cuatro kilómetros, que es continuación del canal de Giudacca.

Los muelles tienen diez kilómetros. Unidos a la vía férrea de Mestre, han sido calculados para un tráfico anual de 200.000 toneladas.

Lateralmente al puerto hay dos zonas industriales servidas por canales que tienen acceso al mar y por empalmes ferroviarios.

Han sido instaladas ya varias fábricas, y se establecerán dos astilleros. Se construirá una ciudad jardín, que podrá albergar a 30.000 personas.

Van ya gastados cien millones de liras.

LA OLA DE CALOR

CUATRO MUERTOS

Londres, 29.—El calor extraordinario que se deja sentir en toda Inglaterra ha causado la muerte de cuatro personas.

La cuestión de las reparaciones

EN EL REICHSTAG

Berlín, 30.—El canciller del Imperio declara que la cuestión de las reparaciones fué discutida en Génova, aun cuando sin carácter oficial. Se congratula de los progresos realizados en la Conferencia de Génova, elogiando sobre todo la labor realizada por la Comisión técnica, mediante la colaboración de la delegación alemana.

Las cuestiones que Alemania tenía pendientes con Rusia las ha resuelto separadamente con los Soviets. Esta actitud del Gobierno del Reich ha sido motivada por la de las Potencias que invitaron a la Conferencia de Génova, pues éstas habían entablado negociaciones con Rusia sin tener en cuenta al Gobierno del Reich ni formular garantías para Alemania.

El canciller hace a continuación el elogio del Tratado de Rappallo, el cual, dice, es inofensivo en absoluto y constituye una verdadera obra de paz. No contiene, afirma, ninguna cláusula secreta, ni tampoco constituye amenaza alguna de carácter militar.

«Estamos dispuéestos—agrega a desempeñar nuevamente en La Haya, y con toda nuestra lealtad, el papel de mediador. El Gobierno del Reich está asimismo dispuesto a dar todas las necesarias garantías en lo que concierne a las fronteras; pero con la condición de que Alemania pueda apartarse ya de esa política de plazos que representa la cuestión de las reparaciones, y que constituye para ella una constante amenaza de sanciones.

Habla seguidamente el ex canciller señor Muller, el cual afirma que el Tratado de Rappallo no contiene ninguna cláusula militar.

El diputado centrista Sr. Max, que habla a continuación, censura a la Conferencia de Génova por haber descartado de toda discusión la cuestión de las reparaciones.

REYES Y PRINCIPES

LA BODA DEL REY DE SERBIA

Belgrado, 30. — Los preparativos de los festejos que se celebrarán con motivo de la boda del Rey Alejandro prosiguen con gran actividad.

Calles y plazas son engalanadas con el mayor lujo. Las casas muy antiguas se derriban y las demás se adornan espléndidamente. Dentro de breves días la ciudad presentará un magnífico aspecto.

La Princesa María llegará el día 6 de junio, y el 8, a las once de la mañana, se efectuará la boda en la catedral.

La política en Inglaterra

ACTITUD DE LORD DERBY

Londres, 30.—Contestando a los brindis pronunciados en un banquete celebrado en el Club Constitucional, lord Derby declaró que no le agradaba la manera como es conducida actualmente la política exterior británica.

Protestó vivamente contra la idea de que la República francesa había «torpedeado» la Conferencia de Génova.

«No—dijo lord Derby—, no ha sido Francia, sino Rusia la que «torpedeó» e hizo fracasar la Conferencia.»

Refiriéndose a continuación a las relaciones francoinglesas, el orador declara que no puede haber verdadera amistad cuando existen segundas intenciones, y es necesario que el primer ministro inglés, Sr. Lloyd George, quien acusa a Francia de ser militarista.

Lord Derby continúa diciendo que hay quien acusa a Francia de ser militarista.

«Francia—agrega—ha sufrido ya dos invasiones sucesivas, y por consiguiente, no quiere, después de la victoria, exponerse a sufrir la tercera.»

Añade que no es verdad que Francia rechace el ofrecimiento de una alianza con Inglaterra, sino que solicita simplemente un pacto sinalagmático, un compromiso mutuo.

«Es preciso—termina diciendo lord Derby—que la Gran Bretaña ayude a Francia a encontrar los medios de obligar a Alemania a pagar. Cuando Inglaterra declaró que se obligaría a los alemanes a pagar y que se registrarían sus faltriqueras, no se limitó a lanzar una amenaza contra el Reich, sino que contrajo un solemne compromiso con la República francesa.»

La situación en Irlanda

NUEVOS ATENTADOS EN BELFAST

Belfast, 30.—Durante la jornada de ayer, las agresiones a mano armada y el fuego de fusilería causaron tres muertos y veintiséis heridos.

Otras veintiséis personas, sospechosas de complicidad con los republicanos, han sido detenidas por las fuerzas de Policía.

En el condado de Fermanagh se ha librado ayer un verdadero combate entre las tropas republicanas y los destacamentos de Policía del Ulster.

Los republicanos tuvieron cinco muertos y numerosos heridos, y un muerto las fuerzas de Policía.

CHOQUE DE BUQUES

Portland, 30 (Oregón, Estados Unidos).—Un barco mercante ha chocado con el transatlántico *Welsh Prince* cerca de Altona.

Seis mecánicos del transatlántico que iban dormidos resultaron muertos, y se registraron además tres heridos.

El *Welsh Prince* se hundió medi ahora después de ocurrir el choque.

09 Ministerio de Cultura

Consejo de ministros

AMPLIACION

Los ministros con quienes hemos tenido ocasión de hablar después del Consejo se mostraban impenetrables, y justificaban su reserva, en cuanto a los acuerdos tomados en la reunión, en la índole delicada de la materia a que afectaban.

Algo que se adelantara a la publicación de los acuerdos en la *Gaceta*, puede prestarse a agio, y esta reflexión detiene al repórter en su labor informativa.

Como ya se ha dicho, fué pedida la reunión por el Sr. Bergamín, convencido éste de la urgencia con que había que proceder para defender nuestra producción frente a aquellos países cuya moneda está depreciadísima.

Las disposiciones a adoptar no podían retrasarse, porque el daño que se nos causaba por cada momento que transcurría era irreparable.

De ahí la necesidad de la reunión del Gobierno para tomar acuerdos.

Estos han quedado adoptados conforme a la propuesta del ministro de Hacienda, y se harán públicos en la *Gaceta* inmediatamente.

*

Como ya también indica la nota, el ministro de Estado dió cuenta de haber quedado ultimada la labor de la Comisión técnica encargada de llevar el estudio de todo lo relativo a la negociación del Tratado de comercio entre España y Francia.

Sólo se está pendiente de conocer si el Gobierno francés aprueba la propuesta de los comisionados.

Si, como es de suponer, la respuesta es afirmativa, la firma del Tratado no se hará esperar, y la fecha para la misma se fijará en seguida.

*

Decían los ministros que esas dos cuestiones habían consumido todo el tiempo, principalmente la referente a la cuestión arancelaria, y que no habían podido dedicarse al examen de la situación parlamentaria.

Respecto de ésta sólo diremos que comenzada la discusión del presupuesto, no se distraerá de las horas reglamentarias ni un minuto para cualquier otra cuestión.

Cuando haya dictamen sobre el proyecto ferroviario, será cuando el Gobierno se preocupe de habilitaciones de horas extraordinarias para discutir esta cuestión.

*

Aunque se daba por descontado que en la sesión de hoy quedaría terminada la discusión del proyecto de reforma tributaria, no es seguro que comience el debate de los presupuestos, porque hay bastantes enmiendas.

En caso de comenzar el debate de los presupuestos, el Sr. Lledó apoyará un voto particular al de Obligaciones generales.

UNA BODA

En la iglesia de Santa Bárbara, de esta corte, han contraído matrimonial enlace la bella y elegante Srta. Eloísa Matilla Caño y el ilustrado doctor en Medicina D. Francisco Marrero Macías.

Bendijo la unión el tío de la novia, teniente vicario castrense D. Baldomero Alonso, siendo apadrinados los novios por doña Eloísa Caño, madre de la novia, en representación de la madre del novio, y D. Manuel Matilla, padre de la contrayente.

Fueron testigos, por parte de la novia, don Juan Morlesin, D. Antonio Hidalgo, D. Joaquín Tarazona, D. Ciro Benito y el hermano de la novia, D. Manuel Matilla Caño, y por parte del novio, el ex ministro del Trabajo D. Leopoldo Matos, el ex senador D. Pedro Castillo Olivares, D. Antonio Hernández Montes de Oca y el hermano del contrayente, D. José Marrero Macías.

Los novios salieron en el rápido a recorrer diversas poblaciones andaluzas y a visitar la región canaria, patria del novio, marchando desde allí a París, como final del viaje de novios.

Deseamos a los contrayentes muchas felicidades en su nuevo estado.

Carreras de caballos

Con un día espléndido y extraordinaria animación se celebró ayer la sexta reunión de primavera en el Hipódromo de la Castellana.

He aquí el resultado:

Primera carrera.—Premio Tajo. 2.000 pesetas al primero, 200 al segundo y 100 al tercero. Distancia, 1.000 metros.

Llegaron por este orden: Primero, «Oissé», de Villar Murillo (Diez), y segundo, «Bon Point», del duque de Toledo (Lyne).

Apuestas: Ganador, 12,50. Colocados, 6,50 y 6,50. Tiempo invertido, 1 m. 3 s. 4/5.

Segunda carrera.—Premio Vinicius (a reclamar). 2.000 pesetas al primero y la mitad del excedente de la reclamación al segundo. Distancia, 1.800 metros.

Fué esta carrera la más bonita de toda la tarde, pues fué verdaderamente preciosa la lucha en los últimos cien metros. Tan pronto ganaba un hocico uno de los dos caballos, como lo ganaba el otro, entrando, por fin, los dos caballos empatados. El resultado fué el siguiente:

Empatados los caballos «Hassan» y «La Semeuse», de José Ferrari y M. de Ussía, respectivamente, montados por Lyne y Reinstead.

Ganadores, 6 y 5,50. Colocados, 5,50 y 5. Tiempo invertido, 1 m. 57 s. 2/5.

El ganador fué reclamado por D. Matías Murto en 7.600 pesetas.

Tercera carrera. — Premio Macdonald. 2.000 pesetas al primero, 200 al segundo y 100 al tercero. Distancia, 2.200 metros.

Entraron por el siguiente orden: Primero, «Román», del duque de Toledo (Lyne); segundo, «Quicker», de la marquesa viuda de Villagodio (García).

Apuestas: Ganador, 5,50. Colocados, 5,50 y 9,50.

Cuarta carrera.—Premio Nouvel An. 8.000 pesetas al primero, 1.500 al segundo y 500 al tercero.

Llegó el primero «Rubén», del duque de Toledo (Lyne); segundo, «Sisebuto», del conde de la Cimera (Painter), y tercero, «Blue Lagoon», del barón de Velasco (Leforestier).

Apuestas: Ganador, 6,50. Colocados, 5,50 y 6,50. Tiempo, 1 m. 58.

Quinta carrera.—Premio Córdoba. 2.000 pesetas al primero, 200 al segundo y 100 al tercero.

Fué muy vistosa esta carrera, pues de los trece caballos que había inscriptos salieron diez a la pista para disputarse el premio. El resultado fué el siguiente:

Primero, «Nobody's Child», del conde de la Cimera (Painter); segundo, «Shortage», del barón de Velasco (Belmonte), y tercero, «Lady Hilda», de Francisco Cadenas (Romera).

Apuestas: Ganador, 48,50. Colocados, 22,50, 9 y 37. Tiempo invertido, 1 m. 45 segundos 1/5.

*

Es de notar lo bien pronto que en esta temporada se están dando las salidas; sólo ayer me pareció que se debió repetir una, que fué la de la tercera carrera, en la que el caballo del conde de la Cimera no estaba casi ni preparado. Pero de todos modos, repito que hemos mejorado en este punto, en el cual el año pasado se tenían que repetir varias salidas todos los días.

X. X.

La fantasía popular
o
Un robo en la iglesia de Santa Cruz

—¡Es un verdadero escándalo!

—¡Parece mentira!

—¡En un sitio tan céntrico!

—Pues ¿y lo que han hecho con las imágenes? ¡Qué horror! ¡Qué sacrilegio! A la virgen de los Desamparados le han robado alhajas por valor de 100.000 duros, y después la han arrojado por el suelo.

—Y a la del Carmen, tras de destrozarle las vestiduras, le arrebataron el niño Jesús, que dejaron abandonado en un rincón.

—Casi todos los santos han sufrido las iras de los salvajes ladrones.

—El robo ha sido cuantiosísimo, pues ha quedado la iglesia desmantelada.

Estas manifestaciones y otras mucho más pintorescas y fantásticas, que rodeaban el suceso de un interés y un misterio grande, comenzaron a circular por todo Madrid al medio día de ayer, y han seguido circulando durante todo el día de hoy.

Al llegar la noticia del folletinesco y sacrílego robo a las redacciones de los periódicos, fueron destacados inmediatamente los repórters para que averiguaran cuanto hubiera sucedido.

Nosotros, cumpliendo nuestra misión informativa, llegamos a la iglesia de Santa Cruz, donde nos encontramos con varios periodistas y con la sorpresa de que todas las imágenes estaban en su sitio, y que nada, al parecer, indicaba que allí hubiese acaecido la menor cosa. Cruzamos, un poco desconcertados, la amplia nave central, y en el despacho del cura párroco, nos entrevistamos con éste.

—Sí, señor; es cierto el robo—nos dijo el respetable sacerdote—; pero afortunadamentete no ha tenido, ni con mucho, la importancia que se le ha atribuido. Yo calculo que la cuantía de lo robado ascenderá escasamente a unas noventa o cien pesetas.

—Pues nos había dicho...

—Sí; se han dicho locuras. Pero ya habrán observado al pasar por la iglesia que nada anormal se nota en ella. Miren ustedes; lo ocurrido es lo siguiente: El sábado por la noche hicimos, como de costumbre, la requisa. Nada advertimos, ni nada nos hizo sospechar que dentro del templo quedase gente extraña. Sin embargo, en la parte superior de la cancela de entrada debió quedarse un ladrón. Por la noche éste debió descender, y quitando los tornillos de la cerradura, abrió a sus compañeros, pues debieron ser varios los que penetraron en la iglesia. Sin duda, ellos venían única y exclusivamente obsesionados por las valiosas alhajas que durante una reciente novena ha ostentado la Virgen de los Desamparados. Mas se llevaron chasco, pues ya se habían recogido los collares, pendientes y demás efectos de valor que lucía la Virgen. En vista de tal cosa, se conformaron con lo que tenía puesto: un collar y unos pendientes falsos. Recorrieron otros altares en busca de objetos de valor y de poco bulto, puesto que había unas ánforas de plata y no se las llevaron; y como el tiempo se acelerase, abandonaron la iglesia sin más «botín» que el anteriormente dicho, que, como les dije, valdrá unas cien pesetas. No cometieron ninguna acción sacrílega con las imágenes, ni, ¡cosa extraña!, violentaron los cepillos de las capillas, en alguno de los cuales había más de cincuenta duros. En cambio, dejaron en un cristal unas huellas tan claras, que con ellas, si son profesionales del robo, pronto caerán en poder de la Policía. Esto es todo, por suerte para la iglesia; lo demás lo ha inventado la fantasía popular.

EN EL AYUNTAMIENTO

El Orfeón de Villafranca

Ha visitado el Ayuntamiento el Orfeón del Ateneo de Villafranca del Panadés, cantando en el patio de cristales, ante el alcalde y algunos ediles, el himno «Gloria a España».

El Sr. Raventós y el Sr. Abella, en representación del Ayuntamiento de Villafranca, dirigieron un saludo al pueblo madrileño de tonos muy patrióticos, contestándoles el alcade, señor conde del Valle de Suchil, dándoles la bienvenida, terminando el simpático acto con vivas a España, a Cataluña y a Madrid.

¿QUE PASARA?

La cuestión Sanjurjo-Riquelme

Sigue siendo obligado tema de las conversaciones en los círculos políticos y militares. La información publicada por un cronista de guerra ha suscitado nuevas polémicas.

Nosotros, desde el punto de vista que nos aconseja el deseo de ser siempre imparciales y sinceros, lamentamos que dos militares prestigiosos, a quienes admira la opinión, den motivo a estas discusiones, que dentro de la familia militar jamás debieran suscitarse, o resolverse oficial y privadamente.

El asunto, pues, está llamado a producir mucho juego, tanto, que se temen probables incidencias, que pueden llegar hasta a perturbar la vida ministerial.

Nada ganan con estas exteriorizaciones.

Se habla de relevo de generales en Africa; de inmediatos Tribunales de honor.

¿Es verdad que hoy visitó al ministro de la Guerra una Comisión de coroneles de Infantería para hablarle de este asunto? ¿Es cierto que pocas horas después se reunían los coroneles para cambiar impresiones acerca del compañero discutido? ¿Es cierto que el coronel Riquelme, destinado en Burgos, ha sido llamado por el capitán general de aquella región para que se incorpore inmediatamente, y no tiene libertad de acción para realizarlo? ¿Será posible, caso de ser sumariado este coronel, que sea instruída la causa en Melilla, en donde las pasiones, en todos los sectores del mando, pudieran no estar lo acalladas que fuera menester?

¿Qué hacen las Juntas informativas ante este problema, que tanto afecta al prestigio de unos y otros?

*

La delicada cuestión existente entre estos dos jefes del Ejército—tan lamentablemente agravada, prolongada y publicada—ha tenido derivaciones de las que, por patriotismo, deberemos alegrarnos si contribuyen a poner fin a un estado de cosas que pone en entredicho la responsabilidad y la seriedad de personas y cosas que deben estar rodeadas de todos los prestigios.

El coronel Riquelme expuso al coronel más antiguo del Cuerpo a que pertenece su deseo de someter a sus compañeros de Arma y graduación las acusaciones de que es objeto.

Accediendo al natural y honroso deseo del Sr. Riquelme, el jefe mencionado, que es D. Francisco Sánchez Ortega, convocó, previa notificación al gobernador militar, a los restantes coroneles de Infantería de esta guarnición, para una reunión que se efectuó a últimas horas de la tarde de ayer en el cuartel de San Francisco.

Los reunidos declararon su incompetencia para fallar en el asunto, en el que juega tan importante papel un superior jerárquico.

Convinieron, en consecuencia, que lo procedente es el recurso de los trámites ordinarios que señala el Código militar, y acordaron significar su aspiración de que se nombre un juez especial que estudie, conforme a los deseos de D. José Riquelme, el proceso de la actuación de este jefe al frente de la Policía indígena.

Estos acuerdos fueron registrados en acta. El Sr. Sánchez Ortega quedó encargado de notificárselos al Sr. Riquelme.

JUEZ ESPECIAL

Coincidiendo con el acuerdo de los coroneles de Infantería, el Gobierno se ha dirigido al capitán general pidiéndole que nombre juez especial que entienda en este asunto.

*

El coronel Riquelme ha sido llamado telegráficamente por el capitán general de Burgos para que se incorpore a su destino de sargento mayor de aquella plaza.

Esta orden, así como el acuerdo de nombramiento de juez especial, deriva del Consejo de ministros de ayer, que, como es sabido, había sido especialmente solicitado por el ministro de la Guerra.

*

Con referencia a esta cuestión dice un colega:

«Se asegura que, al abrirse el expediente, el coronel Riquelme pedirá la comparecencia de un general para que testimonie haber conocido el proyecto de salvar a Monte Arruit, que se atribuye a dicho jefe.

Dicho general, que ostenta un título ganado en una famosa operación realizada en Africa, ocupaba cargo en Melilla cuando se trató de si era posible salvar al general Navarro y sus tropas.»

Por su parte, «El Sol» recoge el rumor de supuestos relevos de generales de Africa y de la formación de Tribunales de honor.

BANDA MUNICIPAL

Homenaje a los maestros Bretón y Jiménez

Los conciertos de música española que ha ofrecido a sus admiradores la Banda Municipal han tenido digno remate en la zona de recreos del Retiro con uno que participó además de la circunstancia de estar dedicado a los gloriosos maestros españoles Bretón y Jiménez.

Comenzó el concierto con la interpretación de los bailables de la ópera «Raimundo Lulio», del ilustre Ricardo Villa.

En el segundo número del programa figuraba la «Polonesa», de Jiménez, y a continuación interpretó la Banda fragmentos seleccionados de la zarzuela de Jiménez «La Tempranica».

La parte dedicada a D. Tomás Bretón la constituían el tercero y cuarto tiempos de la obra «Escenas andaluzas» y trozos escogidos de «La verbena de la Paloma».

El público —no sabemos cuántos miles de almas—, que ocupaba totalmente la amplia plazoleta, en la que se levanta el templete destinado a la Banda, y que invadía también los paseos inmediatos, aplaudió frenéticamente a la admirable corporación musical que dirige Villa, gustando la gracia y la belleza de la música de los dos compositores españoles, tan queridos de todos los aficionados.

Fueron repetidos los fragmentos de «La Tempranica» y «La verbena».

El maestro Jiménez no asistió por encontrarse enfermo, y el maestro Bretón tampoco, por haber llegado momentos antes de Barcelona.

El público quedó complacidísimo de este festival de música española.

Escuela primaria especial para deficientes mentales

ACTO INAUGURAL

En la huerta denominada del Obispo, situada en las proximidades de Chamartín de la Rosa y Fuencarral, donde se encuentra la Granja agrícola de sordomudos, se inauguró ayer la escuela primaria especial para deficientes mentales.

Al acto asistieron el subsecretario de Instrucción pública, Sr. Castell; los vocales del Real Patronato de Anormales, el alcalde de Fuencarral, D. Pedro Agui González, y el de Chamartín de la Rosa, D. Vicente Olmos Vela.

El ilustre literato y periodista D. Anselmo González (Alejandro Miquis), que es el iniciador de tan meritísima obra llevada a cabo con extraordinario acierto, y venciendo obstáculos insuperables, cumplimentó a los invitados, recorriendo las distintas dependencias de este reformatorio, donde los infelices de menguada razón podrán ejercitar sus aptitudes en el aprendizaje de un oficio que les ponga en condiciones de poderse ganar el sustento.

El subsecretario y los demás visitantes felicitaron al ilustre periodista por la meritísima labor que ha realizado, prometiéndole el señor Castell obtener del ministerio de Fomento toda clase de facilidades para que sea reparada la carretera que conduce desde aquellos lugares a Madrid.

Dijose en primer término una misa en la capilla de dicho establecimiento y después de recorrer las diversas estancias y la granja agrícola de sordomudos fueron obsequiados los invitados con un refresco.

Una masa coral, compuesta por asilados del Colegio de ciegos, interpretó varios himnos y canciones populares y patrióticas con el mayor acierto.

Tanto el subsecretario y los vocales del Patronato de Anormales como los demás invitados, quedaron muy satisfechos por el resultado de la visita.

LA MUERTE DEL INGLES

La Princesa en una casa de huéspedes de tres pesetas

«SIC TRANSIT GLORIA MUNDI»

Hemos realizado grandes trabajos para lograr una entrevista con la dama polaca que tiene tanta relación en el asunto sometido a la autoridad judicial; pero confesamos nuestro fracaso, pues no hemos logrado dar con su paradero.

La Princesa polaca, víctima de grandes reveses de fortuna, se halla en la actualidad en mala situación. Del Hotel Ritz, donde se alojó a su llegada a Madrid, ha ido descendiendo lastimosamente, y causa pesar el estado a que toda una Princesa se ve hoy reducida.

Del Ritz, como decimos, pasó al Hotel de París, de aquí a la Avenida de la Plaza de Toros; de ésta a la calle de la Abada, y de la calle de la Abada a una modestísima casa de huéspedes de la calle de Vergara, número 14, donde actualmente se hospeda.

Allí no ha dado su verdadero nombre, pues se ha presentado como una señora francesa.

Decimos que no ha dado su verdadero nombre, y en realidad podemos afirmar que no ha dado ninguno, pues en dicha casa de huéspedes ignoraban este dato.

Por conjeturas pudimos averiguar de quién se trataba.

La Princesa polaca llegó anoche a su nuevo domicilio y contrató una habitación en tres pesetas, con derecho únicamente a aquélla, pues come y cena fuera de casa. Así, pues, no aparece en todo el día por su domicilio.

La Princesa ha dado las señas de su nueva casa en el Juzgado.

Y ya conocen los lectores la historia de esta dama polaca, que formando parte de una familia Real, se ha visto obligada a vivir en una casa de huéspedes de tres pesetas.

La Princesa sigue presentándose diariamente en el Juzgado.

LA EXHUMACION

Es cosa confirmada que el Juzgado instructor ha ordenado la exhumación del cadáver del inglés para el día 7 del próximo mes de junio.

Se basa la determinación del Juzgado en el informe que le ha remitido la Policía, en que se resumen los datos adquiridos sobre el suceso que tanto ha preocupado a la opinión.

No hay para qué decir que la determinación del juez era cosa descontada; pero es sorprendente e incomprensible que se dilate el plazo para la práctica de la diligencia hasta el día 7 de junio, toda vez que cuanto más se tarde en realizar los trabajos médico-legales, más dificultades hallará la labor de los peritos que la realicen.

¿Qué obstáculo se opone para que la diligencia se realizara mañana o pasado?

Esta lentitud en los procedimientos judiciales no puede causar buena impresión en nadie que siga tan emocionante asunto como la muerte de Mr. Evans Lefevre.

LO QUE DICE DICE UN POLICIA SUIZO

Varios compañeros han visitado hoy a un ingeniero que se titula jefe de la Policía suiza, que ha hecho unas aclaraciones que nada nuevo aportan.

Unicamente manifestó que la Princesa estuvo detenida en Suiza por supuesto delito de espionaje.

Noticias generales

La Exposición de Tesa. — Hoy martes, a las tres de la tarde, asistirá el embajador de Bélgica al salón de Exposición de Tesa, para conocer el funcionamiento del conmutador para Telefonía automática, desconocido en España, que trajo para estudio de los Ingenieros de Telecomunicación del Estado, míster A. Damoiseaux, de la International Westerr Electric Company de New York.

Natalicio.—La distinguida esposa del pundonoroso militar D. Alfredo Garcés ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña.

Reciban los venturosos padres nuestra enhorabuena.

Para catarros de la vejiga nada mejor que **Agua de Corconte.**

Toma de dichos.—Se ha celebrada la toma de dichos de la encantadora señorita Enriqueta Rodríguez Cosmen y Gutiérrez y don Angel Muzas y Gamara. La boda se celebrará en breve.

SEÑORAS, ¿TENÉIS...?

¿Tenéis un cutis feo? ¿Está barroso y empañado? ¿Está vuestra piel seca, arrugada o áspera? ¿Queréis transformar en poco tiempo vuestra cara, adquiriendo un cutis fresco, una piel dulce y aterciopelada? ¿Deseáis desafiar los ataques del tiempo y de las intemperies? ¿Queréis, en fin, que vuestro cutis tenga la frescura de la juventud de un capullo de rosa? Podéis obtener fácilmente un resultado maravilloso si os halláis dispuestas a consagrar cinco minutos todas las noches al cuidado de vuestra cara con la ayuda de la Cera Aseptine. Aplicándola todas las noches antes de acostaros con las yemas de los dedos, la Cera Aseptine, gracias a sus propiedades verdaderamente únicas, hace desaparecer durante vuestro sueño la costra delgada exterior que en la mayoría de los casos cubre la verdadera epidermis fresca y rosada y es causa principal de los cutis feos. Un breve tratamiento cotidiano todas las noches, hará desaparecer todas las imperfecciones de la cara y le comunicará un aspecto de juventud y de frescura, que será la admiración de todos. Se pone a la venta en todas partes al precio de 4 pesetas la caja. Ensayadla desde esta noche misma, y al cabo de poco tiempo os convenceréis de que

LA CERA ASEPTINE

os embellece durante vuestro sueño

La legítima Cera Aseptine se pone a la venta en cajitas esmaltadas color azul. Desconfiad de los sustitutos que no tengan este envase.

Una boda.—En la iglesia parroquial de San José ha tenido lugar la boda de la distinguida señorita María Josefa Blanco Taboada con D. Pedro Cruz Burgueño.

Actuaron como padrinos los hermanos del novio, D. Francisco Gómez Torre-Alba y su esposa doña Juana Cruz Burgueño, y firmaron como testigos, por parte de la novia, su hermano D. Enrique Blanco y D. Antonio de Meñaca, y por la del novio, sus hermanos D. Antonio y D. Diego Cruz.

Celebrada la boda, fueron invitados los asistentes a ella con un espléndido «lunch».

El nuevo matrimonio, al que deseamos una eterna luna de miel, marchó al Escorial, donde pasará una temporada.

Españoles fallecidos en el extranjero.—El cónsul de España en Londres participa al ministerio de Estado el fallecimiento del súbdito español Manuel Bargiela, de veintiún años, ocurrido el 10 de diciembre de 1921.

El cónsul de España en Perpignan participa el del súbdito español Ramón Agustina Aycart, natural de Alzaneta (Castellón), ocurrido en el hospital civil de aquella ciudad el 19 de junio de 1921.

En El Havre ha fallecido el súbdito español Julián García Sánchez, natural de Villalón (Valladolid), de cuarenta y cinco años de edad. Falleció en el hospital general de dicha ciudad el 7 del corriente.

Cambio de horario.—A partir del jueves 1.º de junio, las horas de trabajo en las oficinas centrales de la Compañía de explotación de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España, establecidas en la estación de las Delicias, serán de siete de la mañana a una de la tarde, y las de Caja, de nueve a doce.

De viaje.—Completamente restablecido de la grave enfermedad que sufrió estos días el auditor de Marina y ex diputado a Cortes D. Isidro Romero-Civantos, marchó con su distinguida esposa e hija a su casa de Granada, y desde Andalucía se trasladarán a San Sebastián.

Obtención del grado.—Con brillantísimas calificaciones ha obtenido el grado de licenciado en Derecho el aventajado alumno de esta Universidad D. José Abril y Lefort, hijo de nuestro querido amigo el ex director general de Prisiones D. José Abril y Ochoa.

Reciban la enhorabuena tanto el nuevo abogado como su padre.

EN HONOR DE UN ARTISTA

La lápida a D. José María Galán

El sábado fué descubierta la lápida que en homenaje a la memoria del grabador D. José María Galán ha colocado el Ayuntamiento en la casa de la calle del Tutor, núm. 5, en que vivió el ilustre madrileño.

Leyó unas cuartillas enalteciendo la obra de Galán el Sr. Esteve Botey, presidente de la Sección de Grabado del Círculo de Bellas Artes, y hablaron después D. José Galán, hijo del artista; el Sr. Reglero y el alcalde, conde del Valle de Suchil.

Entre otras personalidades asistió al acto una Comisión de marinos representando el Centro Hidrográfico, del que Galán fué grabador.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

30 DE MAYO DE 1872

Hoy quedarán abiertos al público los locales de tiro de carabina, pistola y carabina y pistola de sala, situados en el Retiro.

—No es cierto que el Tratado o Convenio de Amorevieta haya influído en el ánimo del Sr. Ayala para no aceptar la cartera de Ultramar. Dicho señor, antes de que se conociera dicho documento, había manifestado ya al Sr. Topete su firme propósito de no ser por ahora ministro.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

ADMINISTRACION CENTRAL.— *Gobernación.*—Dirección general de Administración.—Anunciando concursos para proveer las Contadurías de fondos de los Ayuntamientos de Burriana (Castellón de la Plana) y Algemesí (Valencia).

Instrucción pública. — Subsecretaría. — Aprobando las oposiciones celebradas para proveer la cátedra de Arqueología y Numismática, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, declarando no haber lugar a su provisión.

Dirección general de Primera enseñanza.— Rectificación a la real orden de 10 del mes actual en la parte relativa a la segunda serie de maestros, inserta en la *Gaceta* del 16 del referido mes.

—Declarando que desde el día de mañana empezará a contarse el plazo de veinte días que, para solicitar en el concurso general de traslado, establece la condición novena de la orden de convocatoria de 16 de marzo. *(Gaceta* del 21.)

DE SOCIEDAD

EN EL HOTEL DE LA CONDESA DE CASA VALENCIA

En la artística residencia de la condesa de Casa Valencia se ha celebrado una animada reunión; mas, como todas las que organiza la ilustre dama, tuvo el aliciente de un número de arte, a cargo esta vez del gran humorista Pepe Medina, quien, con su gracia singular y sus imitaciones excepcionales, hizo pasar un rato delicioso al aristocrático y numeroso concurso, como se había reunido en torno a la ilustre dama y a sus hijos.

Pepe Medina fué el héroe de la tarde; sus monólogos chispeantes, y sobre todo su don imitativo, hicieron que la concurrencia juntase sus manos muchas veces, en aplauso nutrido al artista.

Entre las damas que asistían figuraban las duquesas de Pinohermoso, viuda de Valencia, Vistahermosa, Seo de Urgel, Unión de Cuba, Tovar, Santa Elena y Algeciras.

Marquesas de Casa-Torres, Riscal, Viana, viuda de Medina, Salinas, Benicarló, Caicedo, Román, viuda del Baztán, Sofraga, Llano de San Javier, Hoyos, San Miguel de Bejucal, Mortera y Villanueva de Valdueza.

Condesas de la Vega del Ren, viudas de Castilleja de Guzmán, Vistaflorida, Fontanar y Aguilar de Inestrillas, Aybar, Bulnes, Paredes de Nava, Torre de Cela, Torrehermosa, Mendoza Cortina, Buena Esperanza y Real Aprecio.

Vizcondesa de Eza.

Señoras y señoritas de Riva Agüero, viuda de Baüer, Ruata, Linares, Serrat, Soriano, García Loygorri, Pérez San Millán, Collantes, Muguiro y Cerragería, Frígola y Muguiro, Muguiro y Herrera Dávila, Ramírez Dampierre, Goyeneche, Owens, Polo de Bernabé, viuda de Lacot, Osma, Miláns del Bosch, Carvajal y Quesada, Tacón y Rodríguez de Rivas, Rodríguez de Rivas y de la Gándara, Calvo de León, Martínez Campos y San Miguel, Figueroa y Bermejillo, Martínez de Irujo y Caro, Silvela (D. Jorge), Marichalar y Bruguera, Núñez de Prado, Mendoza y Aguirre, Alonso y de Gaviria, Campuzano, Bermúdez de Castro, González de Castejón y Chacón, Rábago y Pereira.

El sexo fuerte tenía asimismo lucida representación.

En el comedor se sirvió espléndido té.

OTRA REUNION

En casa de los señores de Gutiérrez de Quijano ha tenido lugar otra agradable reunión, a la que asistieron, entre otras personas, la marquesa de Guerra, la condesa de Sagasta, las señoras y señoritas de Muniesa, Ferrer, Jurado, Oria, Igual, Mayans, Lérida, Alvarez, Escobar, Azara y Guernica; marqués de Pilares, marqués de Guerra (a quien el Príncipe de Mónaco ha nombrado recientemente cónsul de Mónaco en Madrid) y señores Muniesa y Jordán de Urries; doctores Muñoz Seca, del Prado y Girón, y el señor Azara.

En el comedor fué servido espléndido té.

UNA COMIDA

En la elegante casa de los condes de la Viñaza ha habido anteanoche una espléndida comida en honor del embajador de Francia y de Mme. Defrance, siendo los demás comensales el ministro de Suecia yMme. Danielsson y su hermana Mme. Brunchorts, el ministro de Polonia y la condesa de Arlowsky, la condesa y el conde de Paredes de Nava, la señora viuda de Núñez de Prado, Mr. y Mme. Lago, el marqués de Vinent, el hijo de los dueños de la casa, D. Alvaro Muñoz y Rocatallada, y algunos otros.

La comida fué servida con arreglo a un selecto *menú*, y la conversación mantenida, muy interesante.

*

Hoy obsequiaron con otra comida a algunos diplomáticos y aristócratas el embajador de Inglaterra y lady Howard.

VARIAS NOTICIAS

En Méjico se ha verificado el enlace de la bella señorita Guadalupe Aspe y Suinaga con el marqués de los Arcos, hijo de los difuntos duques de Sotomayor y encargado de Negocios de España en aquella República.

Fueron padrinos de la ceremonia los padres de la novia, y de velaciones, D. José Zaldívar y doña María Fernández del Valle.

Sean muy felices los nuevos esposos.

*

Han marchado a Londres, con el fin de pasar unos días al lado de su hijo y hermano, respectivamente, el vizconde de Mamblas, la duquesa de Baena y la marquesa de Villamanrique.

*

Han marchado a El Escorial, con el fin de pasar una temporada antes de trasladarse a su palacio de San Saturnino, en Galicia, los duques de la Conquista y su hermana la marquesa de Almaguer.

*

La condesa de Torre-Arias ha marchado a Córdoba, con el fin de pasar unos días en la finca de su hija, la condesa de Velayos.

LEON-BOYD

A COBRAR

PAGOS PARA LA SEMANA

La Dirección eneral de la Deuda y Clases pasivas ha acordado que en los días 1.°, 2 y 3 de junio se entreguen por la Caja de la misma los valores consignados en señalamientos anteriores y además los comprendidos en las facturas siguientes:

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general a los presentadores en Madrid y por Giro postal a los demás de facturas del turno preferente, con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915, y las de turno corriente que se consignan en las relaciones adjuntas.

Entrega de los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 22 de agosto de 1919, correspondientes a las facturas de canje de los de la emisión de 1908, hasta la factura número 23.043.

Entrega de los nuevos títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisiones de 1900, 1902 y 1906, por los de la emisión de 1920, hasta la factura número 6.755.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canjes.

Homenaje a José Más

Varios amigos y admiradores de José Más han pensado testimoniarle su adhesión profunda y sincera en un banquete que se celebrará en los jardines del Liceo de América el día 1.° de junio, a las nueve de la noche.

Las tarjetas, al precio de 15 pesetas, podrán recogerse en las librerías de Rivadeneyra (Gran Vía, 8), Sanz Calleja (Montera, 31), Alejandro Pueyo (Gran Vía, 16), Reus (Preciados, 6), Café de El Gato Negro (calle del Príncipe) y en el Liceo de América.

LOABLE INICIATIVA

López Merino y su última obra "El yunque,,

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Sr. D. José Serrán, Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Distinguido señor nuestro: López Merino, el escritor de recia fibra netamente española, el autor de *Pedro Hierro* y de *Padres,* el dramaturgo de quien se esperan grandes cosas, y que quedó reconocido ya por público y crítica como un valor indudable de nuestro presente literario, allá, en el oscuro rincón de una provincia—presenciado por algunos de los que suscriben—ha obtenido recientemente un éxito clamoroso con su nueva producción *El yunque,* la cual, en la temporada anterior, no pudo ser estrenada en determinados teatros de esta corte, por infundados temores, o quizá por excesivas puerilidades.

Un grupo de artistas pertenecientes al Sindicato Español de Actores, ayudados por el empresario D. Pascual Masiello, que al servicio de la idea se puso con generosidad, hemos asumido toda suerte de responsabilidades en el estreno de *El yunque* y hemos acordado *estrenar en breve dicha obra en el teatro de Apolo, de Madrid, con todos los honores que, tanto López Merino como su producción, nos merecen.*

Fijos únicamente en la significación artística que pueda tener el hecho, y corroborándolo con el dicho de «obras son amores, y no buenas razones», hemos prescindido todos los sueldos y categorías, para, al lado del autor y del empresario, Sr. Masiello, compartir lo que venga: el triunfo o la adversidad.

Rogándole su ayuda en esta noble empresa de juventud, de rebeldía y de arte, respetuosamente le piden la publicación de estas líneas en su digno diario, y b. s. m. *Julia Delgado Caro, Enriqueta Palma, María Luisa Díaz de Escobar, Ignacio Evans, Emilio Mesejo, Martín Galeano, Galache y Rosi.*»

Las motocicletas

UN VUELCO Y OCHO HERIDOS

A las siete de la tarde ingresaron ayer en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, procedentes de la Dehesa de la Villa, nueve individuos, pertenecientes todos a una familia, que habían sido víctimas de un grave accidente de motocicleta.

Según las actuaciones judiciales, resulta que en la motocicleta 8.462-M., que conducía el mecánico Rafael Perea Murrele, de veintisiete años, montaron, con objeto de dar un paseo por Bellas Vistas, Francisco Abil Abil, de sesenta y un años, dueño del kiosco de periódicos situado en la calle de Bravo Murillo, frente al bar Chumbica, y sus parientes Olegario López Lloveta, de cincuenta y ocho; Francisco Abil Gálvez, de ocho; José Abil López, de veintiséis; Angel Abil Marrón, de diez meses; Daniel Abil Marrón, de tres años, y Encarnación Abil Perea, de seis.

Al llegar a la calle de Francos Rodríguez, frente a la de Villamil, y hacer un viraje para tomar la curva, una de las ruedas de la máquina rozó con los rieles del tranvía y volcó, dando la vuelta de campana.

Los ocupantes cayeron en confuso montón y fueron auxiliados en el acto por varios testigos presenciales del accidente, que se apresuraron a conducirlos al citado Dispensario médico, en donde, por hallarse casualmente reunidos varios médicos de la Beneficencia, fueron simultáneamente asistidos todos los heridos.

De las certificaciones médicas expedidas después de la cura, se desprende que el anciano Francisco Abil Abil y Francisco Abil Gálvez estaban en estado gravísimo, y Olegario López, grave. Los demás lesionados lo estaban de pronóstico reservado unos y leves otros.

UN CAPITAN HERIDO

Al regresar en motocicleta, desde Madrid al aeródromo de Cuatro Vientos, el capitán aviador Sr. Oliviera, sufrió un accidente desgraciado frente a la fuente de la Alcachofa, situada a la entrada de Carabanchel Alto, cayendo violentamente al suelo debajo de un carro que marchaba en sentido opuesto. El capitán Oliviera, que corrió inminente peligro de ser atropellado por dicho vehículo, libróse de él por su serenidad, resultando con una contusión de importancia en el brazo derecho, por efecto de la caída.

EN LA CALLE DEL PRINCIPE DE VERGARA

GUARDIA CICLISTA HERIDO

El guardia ciclista 1.910, León Hernández Hernández, fué arrollado esta madrugada por el automóvil 9.787, que guiaba Narciso Canor Pi, y que se deslizaba a buena marcha por la calle del Príncipe de Vergara.

El atropellado sufrió la fractura de la tibia derecha, e ingresó en grave estado en el Hospital de la Princesa.

El pago de la contribución

El día 31 del corriente mes termina en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al primer trimestre del ejercicio correspondiente.

Los contribuyentes que por cualquier causa no tuvieran conocimiento de la presencia del recaudador en su domicilio, al intentar éste efectuar dicha cobranza voluntaria, podrán verificar su pago en el domicilio oficial del recaudador de su zona en la forma y costumbre establecidas.

Los días 30 y 31 estarán abiertas dichas Oficinas de recaudación por mañana y tarde, y horas reglamentarias.

EL MITIN SINDICALISTA

El mitin anunciado ayer en el teatro Olimpia, y en el que habían de tomar parte Libertad Ródenas, Barriovero y otros oradores, fué suspendido por los propios organizadores, no obstante estar autorizado debidamente, con la única limitación, impuesta por el director de Orden público, Sr. Millán de Priego, de que no se hicieran comentarios sobre la actuación de los generales Martínez Anido y Arlegui.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
de la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables

IMPORTANTE FIESTA MILITAR

El Rey en el campamento de Carabanchel

A las siete de la mañana, vistiendo el uniforme de capitán general en traje de campaña, y acompañado del jefe de su casa militar, general Miláns del Bosch, y de sus ayudantes, teniente coronel de Infantería D. Pedro Elizalde y coronel de Caballería marqués de Zarco, y seguido del escuadrón de la Escolta Real, llegó Su Majestad en automóvil al cuartel de Infantería del campamento de Carabanchel.

El batallón de instrucción, mandado por su jefe, el teniente coronel D. Ramón Carrasco Maldonado, estaba formado en columnas por compañías en el patio del cuartel, recibiendo al augusto visitante con los honores de rúbrica.

En la puerta del cuartel esperaron a Su Majestad el capitán general de la región, señor Orozco; el gobernador militar, general Burguete; el jefe de Estado Mayor de la región, general Fernández Heredia, y el del Estado Mayor Central, general Aizpuru, con sus ayudantes respectivos.

El Rey pasó revista minuciosa a la fuerza del batallón formado, y con todo detenimiento recorrió después los locales y dependencias del cuartel, llamándole especialmente la atención el guadarnés de ametralladoras y del tren, el nuevo local para perros de guerra, con sus precisos anexos, y la biblioteca, donde pidió datos del número de libros y el carácter especial de la biblioteca.

Se trasladó acto seguido al campo, donde ya estaba el batallón de instrucción. Presenció Su Majestad una lección de recorrido en pista con toda clase de obstáculos, y después una muy larga de gimnasia colectiva, que le satisfizo extraordinariamente, porque quedó comprobada la resistencia de los ejecutantes.

A continuación practicó el batallón reunido un ejercicio de combate, ensayando la táctica del general Burguete, concentrándose luego y desfilando en columna de honor ante Su Majestad con marcial brío.

Marchó luego a presenciar los ejercicios del grupo de escuadrones, que se hallaban formados a la altura de los primeros espaldones, y que evolucionaron primero en orden cerrado y luego en el abierto, haciendo fuego de mosquetón y de ametralladoras, y desfilando más tarde en columna de honor.

Por último fué al cuartel de Caballería, donde, tanto el Monarca como sus acompañantes, fueron obsequiados con un *lunch.*

A las doce y veinte, y luego de recibir en un sobre nueve estados demostrativos de fuerzas, armamento y papeleta de rancho, regresó a Palacio con sus ayudantes y seguido del escuadrón de Escolta Real.

Linares Rivas, enfermo

El ilustre comediógrafo D. Manuel Linares Rivas se encuentra enfermo.

Dentro de pocos días saldrá para Alemania, acompañado de un hijo suyo, para consultar su enfermedad a un especialista alemán.

Deseamos al eminente escritor completo restablecimiento.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

—De modo que D. Diego de Válor, trayéndote al matadero, no ha hecho más que usar de su derecho.

—¿Y por qué antes de entregarme su hermana no me ha matado frente a frente?

—Eso hubiera sido leal y tú has sido traidor.

—Eso no es más sino que D. Diego te tiene más miedo a ti que a mí, a pesar de las pruebas de que sabe puedo usar y que le perderían. Pero ya que hablo de perder, estamos perdiendo el tiempo. Tú has venido a verme por algo, poderoso emir.

—Sin duda; he venido a que me des alguna luz sobre el paradero de mi hijo.

—¡Ah! ¡Tu hijo se ha perdido! ¡El hermoso Yaye-ebn-al-Ahamar, el noble emir de los monfíes, no parece!

—Ignoro su suerte—dijo Yuzuf—y soy capaz de perdonarte...

—¿Si te digo dónde está Yaye?

—¿Lo sabes?

—No; pero lo presumo.

—Habla y pide.

—Primero es pedir que hablar; yo sé que eres noble y grande, Yuzuf; yo sé que no hay ningún rey en el mundo que pueda jactarse como tú de respetar la fe de su palabra. ¿Si te doy indicios por los cuales puedas encontrar a tu hijo me perdonarás mi traición?

—Sí.

—¿Me dejarás volver al lado de mi esposa?

Meditó un momento Yuzuf.

—Si ella se resigna a vivir contigo, sí.

—Acepto—exclamó Miguel López con alegría, porque conocía la virtud de doña Isabel.

—Es necesario además que te comprometas a otra cosa.

—¿A qué?

—A entregarme la carta escrita para mí por D. Die-

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

zado a cicatrizarse y tenían muy buen aspecto; Miguel López podía sufrir sin peligro un interrogatorio.

Yuzuf descendió al subterráneo, acompañado de Calpuc.

Miguel López dormía.

Contempióle un momento ferozmente Yuzuf y luego dijo a Calpuc:

—Déjanos solos.

Calpuc obedeció.

Entonces el emir movió bruscamente a Miguel López; éste abrió bruscamente los ojos despavorido, y pasado ese primer momento de confusión que experimentamos al despertar, reconoció a Yuzuf, se agitó en su lecho y lanzó un grito de espanto.

—Haces bien en estremecerte, Jerif-ebn-Aboó—dijo el emir, nombrando a Miguel López por su nombre moro—¡haces bien en estremecerte, porque me has ofendido, me has sido traidor, a mí, a tu señor, a quien todo lo debes, y te tengo en mi poder.

—Yo creía—dijo reponiéndose y con cierta audacia Miguel López—, yo creía que un emir tan poderoso y un tan cumplido caballero como tú, magnífico Yuzuf, no te atreverías a amenazar a un pobre herido que ha estado a punto de ser asesinado por los tuyos.

—Los que han puesto en tu pecho su puñal, se mecen, colgados de una encina, en la montaña.

—Pero viven, sin duda, D. Diego y D. Fernando de Válor.

—Son tus señores.

—¡Son mis enemigos!

Una llamarada de irritación, de cólera sombría y letal subió de una manera febril a los ojos de Yuzuf, que palideció profundamente.

—¡Infame renegado!—exclamó—. ¿No te has atrevido

© Ministerio de Cultura

Alcance político

JUEZ ESPECIAL

Se asegura que ha sido nombrado un juez especial para entender en el asunto Sanjurjo-Riquelme.

LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS

El Sr. Sánchez Guerra ha manifestado que no tiene aún decidido el momento en que ha de tratar en el Parlamento de la habilitación de horas extraordinarias para sesiones.

Dependerá ello de lo que se avance en el día de hoy.

De todos modos no se hará esperar la propuesta de habilitación de horas, la cual se tramitará en forma idéntica a la seguida en otra ocasión por el Sr. Sánchez Guerra; es decir, no se llegará a ninguna reunión de jefes, sino que, teniendo en cuenta que la mayoría de ellos están conformes, se hará públicamente en el salón de sesiones, no teniendo tampoco resuelto a qué cuestiones hayan de dedicarse las horas que se habiliten.

UN ALMUERZO

Los senadores y diputados por la provincia de Avila han obsequiado hoy con un almuerzo al Presidente del Consejo.

LA PONENCIA FERROVIARIA

Hoy será impresa y repartida la ponencia sobre ordenación ferroviaria.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Sánchez Guerra despachó con S. M., sometiendo a la firma regia un indulto parcial para los penados de Ocaña, con ocasión de la conducta observada por los mismos en el incendio de aquel penal.

El decreto es de la Presidencia, por haber penados que fueron sentenciados por Tribunales militares y de Marina.

Por virtud de este indulto, se les rebaja la cuarta parte de la pena impuesta a los sentenciados a reclusión temporal; la tercera, a los sentenciados a presidio y prisión mayores, y la mitad, a los sentenciados a presidio correccional.

Para gozar de los beneficios de este indulto serán condiciones indispensables haber tomado parte directa en la extinción del incendio, haber gozado de buena conducta durante el tiempo que llevaran de reclusión, y no ser reincidentes ni reiterantes.

Quedó convenido en el despacho que el acto de la inauguración del monumento a Alfonso XII se verifique el sábado, a las seis de la tarde.

De regreso de Palacio recibió el Sr. Sánchez Guerra en su despacho oficial las visitas de una Comisión de representantes de entidades económicas de Barcelona, que fué a pedirle la pronta discusión en el Congreso del dictamen sobre suspensiones de pago y quiebras, y de otra, integrada por el alcalde de Madrid, un concejal del Ayuntamiento de Barcelona y el Sr. Lerroux, que le interesó la prórroga de la ley del Ensanche para Barcelona y Madrid.

Los repórters preguntaron al Presidente si haría hoy en el Congreso la propuesta de habilitar horas extraordinarias, contestando que no y que esperaría para hacerlo que haya terminado la discusión de la reforma tributaria y estén sobre la mesa el dictamen ferroviario y algunos dictámenes más de presupuestos para poder determinar, al hacer la propuesta, los asuntos que hayan de ser objeto de discusión en las sesiones ordinarias, y los que se lleven a las extraordinarias.

LEY DE PROFILAXIS

El ministro de la Gobernación ha sometido a la firma del Rey un decreto autorizándole para leer en las Cortes un proyecto sobre profilaxis de las enfermedades evitables.

Pretende el ministro la vacunación y aislamiento obligatorio, caminando derecho a la lucha antivenérea para mejora de la raza.

Este proyecto es una ley de bases que tendrán después su desarrollo, y comprende todas las enfermedades evitables exóticas infecciosas, aunque con el respeto profesional, se obliga a la declaración de dichas enfermedades.

LAS JUBILACIONES DE LOS MEDICOS

También ha firmado un decreto declarando que los médicos dependientes del ministerio de la Gobernación serán jubilados a los sesenta y siete años, exceptuando a los que ejerzan solamente cargos consultivos.

Como en el presupuesto figuran algunos médicos con gratificaciones en lugar de sueldos, porque la ley les facultaba para ello, con el fin de hacerlo compatible con otro sueldo, el ministro ha dispuesto que los servicios prestados con gratificación se computen como de sueldo efectivo para los efectos de la jubilación, toda vez que fué voluntad de los interesados la elección de sueldo o gratificación.

Este criterio rígido del ministro obliga a la jubilación de personalidades como el doctor Cospedal, y para honrar sus méritos y servicios se propone el ministro dictar alguna medida.

LOS FUNCIONARIOS DE SANIDAD

En la actualidad, los funcionarios pertenecientes a Sanidad, cuando les correspondía ascender forzosamente, tenían que ocupar la vacante en la provincia donde ésta se producía.

Por una disposición del ministro de la Gobernación, dichos funcionarios, cuando su ascenso no sea para pasar de una categoría a otra superior, podrán continuar prestando servicio en la misma dependencia donde se encuentren.

CONCURSOS

También ha puesto a la firma del Rey el Sr. Piniés dos decretos referentes a concursos para oficinas de los Gobiernos civiles de Málaga y Lérida.

ACLARACION

Nos escribe D. Delfín Companys una atenta carta, en la que nos ruega digamos que la población de Secuita no tuvo la intervención que se le ha supuesto en los tristes sucesos del «Trofeo Armangué», carrera de auto-ciclos que fué suspendida en Tarragona por las causas de todos conocidas.

Queda complacido.

Su Majestad el Rey visita el monumento de Alfonso XII

Esta mañana visitó nuevamente Su Majestad el Rey el monumento de Alfonso XII, que en muy próxima fecha será inaugurado.

Le acompañaba el jefe superior de la Casa Militar, general Miláns del Bosch.

Tres compañías, pertenecientes a los regimientos de León, Saboya y Wad-Ras, a modo de ensayo, desfilaron ante el monumento en la forma que habrán de hacerlo todas las fuerzas que concurran al acto inaugural.

Acompañaban al Monarca el ministro de la Gobernación, el gobernador militar, el director de Orden Público y la Comisión organizadora del monumento, presidida por el marqués de Valdeiglesias.

Las tres compañías desfilaron luego ante el Monarca.

CASA REAL

S. M. EL REY, ACLAMADO

El Monarca, acompañado de sus augustos hijos los Infantes D. Gonzalo y D. Juan, presenció el desfile de la guardia exterior de Palacio.

El numeroso público que estaba estacionado en la plaza de Oriente aclamó al Soberano.

LA FIESTA ONOMASTICA DEL INFANTE D. FERNANDO

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el Infante D. Fernando, la corte viste de media gala.

La Reina Doña Cristina estuvo, acompañada de la marquesa de Moctezuma, a felicitarle.

Más tarde visitó al Infante, con el mismo objeto, la Infanta doña Isabel.

LA DUQUESA DE PARMA

La duquesa de Parma, que desde el domingo se encuentra en El Pardo, cmuplimentó esta mañana a la Reina Doña Cistina.

JURA DE GENTILHOMBRE

Ante el jefe superior de Palacio juró el cargo de gentilhombre el marqués de los Damos.

Terminado el acto pasó a cumplimentar al Monarca.

AUDIENCIAS

Su Majestad el Rey, después de despachar con el jefe del Gobierno y los ministros de turno, recibió en audiencia a D. Luis Arance, acompañado de D. Pedro Astigarraga; a don Ricardo Bezola, a D. Manuel Silato y al alcalde de Santander, D. Fernando López Dóriga.

Más tarde, acompañados por el primer introductor de embajadores, conde de Velle, cumplimentaron al Monarca el ministro plenipotenciario y el agregado naval de la República uruguaya.

Cumplimentaron también al Monarca la duquesa de Dúrcal, el ex ministro Sr. Garnica y el duque de Bivona.

De la Exposición de Ganados

MAS PRIMEROS PREMIOS

Ganado asnal.—Razas de Galicia y Asturias: A D. Manuel Díaz, D. Manuel Arias, D. Andrés Pautín, D. Manuel Rodríguez, don Manuel Antón, D. Angel Fernández, D. Ricardo Ferreiro, doña Ramona Blanco, don Manuel Quintela, D. Manuel Busto, D. Jose García y D. Benigno García, dos premios; a D. Víctor García, D. Armesto Alonso, don Antonio Cuervo y D. Víctor García.

Ganado vacuno.—Razas pirenaica, tudanca y leonesa: A la Diputación de Vizcaya, tres premios; a la señora viuda de Gutiérrez de Celis, dos premios; a D. Nicolás Mier, don Manuel Fernández y Junta provincial de Ganaderos de León, cuatro premios.

Razas de Extremadura e hispanodurham: A D. Antonio Garay y D. Gregorio Moreno, dos premios; a D. Enrique Granda y D. Luis Martínez, tres premios; a D. Antonio Garay y D. Julián Pérez de Tejada, dos premios.

Raza suiza Schwitz: A D. Carlos Pombo, dos premios.

Raza holandesa: A D. Generoso Gómez, D. Enrique Fabre, D. Antonio Correa, don Manuel España y D. Sebastián Martínez.

Novillas y novillos de raza holandesa: A D. Vidal Setién, D. Antonio Correa y Diputación de Guipúzcoa, dos premios.

Ganado de labor y cebado: Al marqués de Olaso, tres premios; a D. Florentino Sotomayor, D. Antonio Alcaraz, D. Mateo Velasco, D. Ernesto Blanco, D. Martín Mier y Sindicato Agrícola de Soandres.

Cruzas de razas españolas con extranjeras: A la Diputación de Vizcaya, D. Juan Manuel Torroba, Diputación de Guipúzcoa, D. Prudencio Manrique y Gremio de vaquerías.

Producción de leche: A D. Manuel Fernández, Junta de Ganaderos de León, D. Celestino Cobo y D. Vidal Setién.

Ganado lanar.—Razas merina estante y entrefina: A D. Argimiro Pérez Tabernero.

Raza castellana y aragonesa: A doña Casilda Nájera, D. Clemente Fernández, don Baldomero Alonso, D. Florentín Marín, don Jorge Jordana y doña Carmen de Pedro.

Raza churra: A D. Enrique Bosch y don Anacleto Alonso, dos premios; a D. Juan José Tabernero, Sres. Martín Berganza, don Pablo Guernica, D. Ramón Fernández Arias, D. Felipe Pérez y D. Florencio Sotomayor, dos premios; a la señora viuda de D. Sergio Novales, marqués de Comillas y duque de San Fernando.

Perros de ganado: A D. Ricardo Hidalgo.

Ganado cabrío.—Raza granadina, a don Carlos Rodríguez; *raza murciana,* a D. Fulgencio Nicolás; *raza serrana,* a D. Manuel García; *raza malagueña,* a D. Carlos Rodríguez y D. Miguel Peñón; *razas de carne,* a D. Francisco Jiménez Cappel, dos premios.

Ganado de cerda.—A D. Lisardo Sánchez, D. Manuel Albarrán y vizcondesa viuda del Parque.

REAL ORDEN IMPORTANTE

La depreciación de la moneda

A contar desde el dia 1.º de junio próximo venidero, las mercancías originarias y procedentes de países cuya moneda tenga una depreciación igual o superior al 70 por 100 en su par monetaria con relación a la peseta satisfarán un recargo en los derechos que tienen obligación de pagar al tiempo de ser importadas en España.

El recargo de referencia, que será aplicable indistintamente a todas las mercancías que comprende el Arancel de importación, consistirá en un tanto por ciento sobre las liquidaciones ordinarias de derechos, y se determinará multiplicando el coeficiente fijo 0,8 por el complemento a 100 de la cotización aquel en el cual se realice la liquidación de aquel en el cual se ralice la liquidación de derechos haya tenido en la Bolsa de Madrid la divisa monetaria del país de que se trate, a cuyo efecto, cuando la contratación bursátil emplee otra unidad que no sea dicha clase, se reducirá ésta, para estos efectos, a un tanto por ciento equivalente.

El mismo sistema de recargos por moneda depreciada regirá para las mercancías producto y procedentes de naciones a las que sea aplicable la primera columna del Arancel, cualquiera que sea la depreciación que tenan sgus respectivas divisas monetarias en relación con la peseta.

La *Gaceta de Madrid* publicará mensualmente las cotizaciones medias mensuales que han de servir de base para la liquidación del recargo de que se trata durante el transcurso de cada mes.

Queda derogada por la presente la real orden de 20 de febrero último.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

OPOSICIONES

Hay vacantes setenta plazas de veterinarios militares

La *Gaceta* publica la siguiente real orden-circular del ministerio de la Guerra:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se convoque a oposiciones para cubrir setenta plazas de veterinarios terceros del Cuerpo de Veterinaria Militar, y que los ejercicios den principio el día 1.º de septiembre próximo venidero en la Escuela de Veterinaria de esta corte, verificándose con arreglo a las bases y programas aprobados por real orden-circular de 9 de julio de 1915 (D. O. núm. 150) y publicadas en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al 14 del mismo mes.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en este ministerio, terminando el plazo de admisión de las mismas a las trece del día 20 de agosto del año actual.»

La corrida del Montepío

El Montepío Taurino celebrará su tradicional corrida el próximo jueves.

Los elementos componentes del cartel no pueden ser mejores: los diestros Chicuelo, Nacional II y Marcial Lalanda se las entenderán con seis toros de la antigua y acreditada ganadería del marqués de Albaserrada, hoy propiedad de D. José Bueno.

Los abonados podrán recoger sus localidades hoy, de nueve de la mañana a una de la tarde, y de tres a ocho, en el despacho de la Empresa, establecido en la calle de Tetuán, 5, previa presentación del talón de abono.

Los señores socios adquirirán sus localidades en la oficina social, Espoz y Mina, número 7, segundo, el miércoles, de dos a ocho de la tarde.

FONDOS DESAPARECIDOS

Denuncia contra un empleado universitario

Por virtud de una denuncia formulada ante el juez de guardia por el decano de la Facultad de Medicina, la Policía tuvo que buscar ayer al empleado de dicha Facultad Nicolás Alfa Sánchez, que se negaba a entregar fondos que le habían sido confiados.

Las cantidades cuya entrega requería el decano son, según parece, 4.000 pesetas, recaudadas entre los profesores de la Facultad para el homenaje al sabio doctor Ramón y Cajal, más los fondos de la Facultad y una pensión para un alumno que estudia en el extranjero, y que suman más de 5.000 pesetas.

La Policía sigue practicando pesquisas para averiguar el paradero del mencionado individuo y de las cantidades de referencia.

LOS AUTOCAMIONES

HOMBRE ATROPELLADO

Esta mañana, y en la calle de la Montera, casi esquina a la de la Aduana, fué atropellado por un autocamión un hombre de treinta y un años, casado y natural de Salamanca, llamado Celstino Robledo Rivas.

El autocamión le produjo heridas de poca importancia, de las que fué curado de primera intención en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Vida deportiva

LA PRUEBA DE VALLADOLID

Valladolid, 30.—El domingo en Valladolid se celebró la brillante prueba anunciada por el Moto Club Castellano.

Incompletos los detalles que nos llegan, sabemos, no obstante, que estuvo animadísima y que la competición fué muy brillante.

La clasificación en las motos grandes fué ésta:

Moto sola.—Primero, F. Fuentes, con una media de 101 kilómetros; segundo, Mateos, y tercero, Rieira.

En «side-car».—Primero, G. Villar; segundo, A. Antón, y tercero, V. Vanzer, que se dió «el capón», aunque sin consecuencias, en un viraje, y que se vió obligado a retirarse después de haber hecho el trayecto de ida a más de 90 como media.

FRANCIA-ESPAÑA

Han terminado los partidos del «match» internacional de «tennis» Francia-España, siéndonos la suerte adversa, pues perdimos por cinco victorias contra siete.

Los más interesantes partidos fueron éstos:

Perdidos: Gobert venció a Flaquet; Blanchy, a Alonso; Cochet, a M. Alonso, y en pareja vencieron Cochet y Borotra a los hermanos Alonso.

Ganados: Gomar venció a Borotra, y en pareja con Flaquet, vencieron a Cochet y Borotra, atribuyéndose nuestra derrota al incompleto rendimiento de nuestro campeón M. Alonso, por resentirse de las lesiones sufridas en Bruselas.

No obstante, dejaron nuestros tennistas a España en un lugar brillante, por ser los franceses los actuales campeones mundiales.

CONFERENCIA DEPORTIVA

Nuestro camarada en la Prensa Angel Díaz de las Heras disertó en el Fomento de las Artes sobre «Cultura física y deportes» el sábado por la noche.

En amena disertación sobre los tipos de la juventud moderna, a los que clasificó en viciosos o juerguistas e intelectuales, escuchó merecidos plácemes al afirmar que la educación física, como preventivo, está principiando a evitar los peligros de la vida desordenada.

En lucidos encuentros de lucha celebrados a continuación venció Carro a Gómez y Tenes a Del Prado, siendo nulo el habido de boxeo entre Gutiérrez y Colorado.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

a poner los ojos en una doncella de sangre real que estaba destinada a un hijo de mi sangre!

—Isabel de Válor es mi esposa—exclamó el audaz morisco.

—Isabel de Válor es el tósigo que te mata, Jerif-ebn-Aboó. ¡Tu esposa la virgen descendiente de Mahoma! ¡La amada del emir de los monfíes! ¡Isabel de Córdoba y de Válor tuya!

—¡Ah! ¡Has renunciado tu corona en tu hijo! ¿Y dónde está tu hijo, Yuzuf, que no se presenta en tu lugar a pedirme cuenta de su amada?

Había tal sarcasmo en la pregunta de Miguel López, que el emir tembló a un tiempo de cólera y de terror.

—¿Qué quieres decir, hombre fatal?—exclamó—. ¿Sabes tú lo que ha sido de mi hijo?

—¡Cómo! ¿No sabes lo que ha sido de tu hijo, emir?

—¿Si lo supiera vivirías?

—Los Válor se detienen poco ante el asesinato—contestó con cierta feroz complacencia Miguel López.

—¿Y crees que se hayan atrevido?...

—En primer lugar, Yuzuf, has sido muy imprudente al elegir la crianza de tu hijo; has querido que sea moro y cristiano, que sepa tanto como un inquisidor, y que aborrezca, como tú aborreces, a los conquistadores; tu hijo ha vivido entre los castellanos y no ha faltado una castellana impura que le ame, ni una doncella morisca que palidezca de amor por él. Ya sabes quién es la doncella. La hermana de D. Diego. ¿Quieres saber ahora quién es la mujer adúltera que ama más que a su alma al hermoso Yaye? Esa mujer es doña Elvira de Céspedes, la esposa de D. Diego de Córdoba y de Válor.

—¡Mientes!—exclamó con cólera Yuzuf—. ¿Cómo has podido tú conocer a mi hijo?

—¡Ah! ¡Ah! ¡Noble y poderoso, señor! Tú quisieras que todos los que te sirven, todos los que se doblegan

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

ante ti, fueran topos; pero hay hombres... como yo... que están a tu servicio y que son feroces como el lobo y astutos como el raposo. ¡Ah! ¡Ah! Era necesario ser muy torpe para no conocer que aquel hermoso mancebo que no conocía a sus padres, a quien siempre acompañaba el sabio Abd-el-Gewar, a quien tú mirabas con tanto amor, por el que te atrevías a entrar en Granada, a meterte en medio de tus enemigos, no era tu hijo, el hermoso hijo de doña Ana de Córdoba y de Válor. ¡Ah! ¡Ah! Yo lo sabía todo esto, mi noble señor... y anoche... yo había visto también muchas veces a doña Isabel; yo la amé... ¡Yo que nunca había amado! La amé con toda la fuerza de mi alma... y me propuse que fuera mía... Otro acaso no hubiera podido conseguirlo, encontrándose en la pobre situación en que yo me encontraba, sin nobleza heredada, zafio, nada hermoso, reducido por mi suerte a la servidumbre; pero en mal hora D. Diego me había elegido para ser su correo para contigo; una sola carta de D. Diego escrita para ti y depositada en una persona de confianza, me ha servido para que D. Diego no se atreviese a negarme su hermana. ¿Qué quieres, emir? El amor nos arrastra a todo. ¿No sabes que por una mujer somos capaces de perder la vida y el alma? ¿Acaso no es una mujer la causa de que yo me encuentre en este lecho y en tu poder? El amor de Isabel me arrastró...

—¡Y vendiste por una mujer a tu patria, y ofendiste a tus señores, y jugaste tu vida a un dado!

—Ya te he dicho que por una mujer como doña Isabel de Válor se juega la vida y la salvación del alma.

—Escucha, Jerif-Aboó—dijo conteniéndose Yuzuf—; por la menor cosa de las que has hecho mereces la muerte.

—Lo sé—contestó con la misma audacia Miguel López.

2009 Ministerio de Cultura

REUMA, CATARROS, CALCULOS, NEURASTENIA
Cura ideal de aire y reposo
BALNEARIOS TERMAS PALLARES
GRAN CASINO TEATRO
Informes: LUCHANA, 6, TELEFONO 23-45 J

Vida parlamentaria

La labor de las Cámaras

La nota principal de la semana última en el Parlamento la constituye la discusión de carácter político habida en el Congreso, finalizada con el levantamiento de la labor obstruccionista que veladamente realizaba la minoría dirigida por el Sr. Cierva.

La actitud de dicho jefe ha sido objeto de los comentarios más apasionados, proceder obligado, a lo que parece, como consecuencia de todas sus intervenciones. Pero sin entrar en el fondo del asunto, que tiene una marcada intención política, y por ser política, circunstancial y de intereses partidistas, diremos que las palabras del Sr. Cierva estuvieron excelentemente orientadas en el sentido de que las izquierdas españolas están obligadas a definir y concretar en pleno Parlamento su programa y sus aspiraciones, que con ser transcendentales, sólo por referencias, posiblemente afectadas de error, son conocidas de la nación española.

En el Parlamento deben ser expuestos los propósitos de quienes estiman van a ser en breve los directores de la política española. De los debates del Parlamento—con el reflejo y la ampliación de la tribuna pública, si así se estima necesario—debe tomar orientación segura la opinión española. También el Poder moderador necesita de tal exposición para sus futuras determinaciones. Por eso ha sido muy pertinente demanda la del Sr. Cierva de que los ofrecimientos radicales hechos a las gentes sean refrendados allí, donde se hace más difícil la retractación.

Por lo demás, el trabajo del Parlamento en la última semana no ha sido infecundo. Se ha avanzado en la discusión del proyecto para la recaudación de nuevos ingresos, y se ha llegado a la aprobación del artículo 11 y hasta la base 13 del artículo 12.

En el Senado continuó la discusión del proyecto de Ordenación ferroviaria.

El miércoles, último día de sesión en la pasada semana, quedó aprobado el proyecto.

El mismo día dió comienzo la discusión del proyecto sobre el azúcar, que también quedó aprobado.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a la hora acostumbrada, bajo la presidencia del conde de Bugallal.

Poca animación en escaños y tribunas.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

SOBRE REFORMA TRIBUTARIA

El Sr. PRIETO prosigue su interrumpido discurso apoyando una enmienda presentada al artículo 12, referente al impuesto de utilidades en relación con el Banco de España.

El ministro de HACIENDA le contesta, haciendo historia de los gravámenes que al Banco de España se imponen, y por los que se recarga este impuesto en una escala ascendente, determinándose por un procedimiento análogamente lógico lo que se refiere al fondo de reserva.

Afirma que, según la prórroga del privilegio con el Estado, éste participa además de los beneficios del Banco.

Se muestra contrario a la aceptación de la enmienda.

El Sr. PRIETO rectifica, insistiendo en sus puntos, y mostrándose partidario de que se aumente los recargos con el Banco por los beneficios que le reporta su carácter nacional.

El Sr. PRIETO y los socialistas piden votación nominal. Es desechada la enmienda por 75 votos contra 12.

Defiende otra enmienda el mismo diputado pidiendo que los sueldos inferiores a tres mil pesetas estén exentos del impuesto.

Dice que donde el impuesto es de una efectividad absoluta es cuando se grava el trabajo, o sea el sueldo del empleado o funcionario.

El Sr. RUANO no puede aceptar la propuesta, y para justificarlo habla de la mala situación de la Hacienda.

El Sr. PRIETO: Para acudir en socorro del Estado, grávese a los accionistas del Banco de España.

Justifica las razones en que se funda su enmienda.

Trata de lo que debe ser el problema de los funcionarios. Dice que debe haber menos empleados y mejor retribuídos.

Es rechazada en votación nominal una enmienda del marqués de la Viesca.

Tampoco admite la Comisión otra del señor Bertrán y Musitu, también al artículo 12, que asimismo es rechazada en votación nominal.

El Sr. VENTOSA, en otra enmienda al mismo artículo, pide la equiparación de los funcionarios de las Diputaciones provinciales a los del Estado en lo relativo al impuesto de utilidades.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI le contesta manifestando que el 10 por 100 no se altera en el impuesto a los sueldos de los empleados de Diputaciones y Monte de Piedad.

Está conforme con lo dicho por el señor Ventosa en lo relativo a los activos y las amortizaciones consignadas en los pasivos, y a este efecto no tiene inconveniente en aceptar una enmienda que sobre el particular ha presentado el Sr. Aunós.

El Sr. VENTOSA rectifica y está conforme con el criterio de la Comisión respecto a la segunda enmienda.

En este sentido queda aceptada la enmienda.

Se desecha otra del Sr. GASSET (D. Fernando).

La Comisión, recogiendo el espíritu de una enmienda del Sr. Sala, modifica la base quinta de este artículo, y anuncia una disposición transitoria relativa a la aplicación de la tarifa tercera a los industriales y comerciantes individuales.

El Sr. RUANO lee esta disposición, y al terminar la lectura, el Sr. DIAZ DE LA CEBOSA exclama: ¡Dios nos coja confesados! (Risas.)

El Sr. RUANO explica el alcance de la fórmula de la Comisión y dice que con ello se atiende el propósito del Sr. Cambó relativo al comerciante individual.

El Sr. VENTOSA: Lo del Sr. Cambó era otra cosa distinta.

El Sr. RUANO sigue dando explicaciones sobre el alcance de la fórmula, que tiende a hacer que tributen las Sociedades mercantiles que eludían hasta ahora el pago por no estar reistradas y a crear el correspondiente órgano recaudatorio.

El Sr. SALA apoya su enmienda y dice que lo esencial es la existencia del órgano recaudatorio, porque mientras éste no exista no se puede pensar en cobrar el impuesto de utilidades a Sociedades individuales y colectivas que no estén registradas.

Recuerda manifestaciones del ministro de Hacienda al discutirse la totalidad sobre el particular, en los que exponía las dificultades que hay para la cobranza por falta de un cuerpo de comprobación.

Pues la enmienda viene a obviar esas dificultades, y propone la implantación de un período de transición, mientras se va formando el órgano recaudatorio.

Propone un régimen de igualdad de momento entre las Sociedades colectivas y comanditarias y las individuales.

El Sr. RUANO lamenta ver que ha hecho algo que no está en armonía con los propósitos del Sr. Sala, pues ve que éste va por camino distinto al suyo.

Ruega al Sr. Sala que se allane a la labor de la Comisión, que ha creído interpretar el sentido de la enmienda.

El Sr. SALA la retira, en vista de estas manifestaciones.

El Sr. SARRADELL apoya varias enmiendas.

Una de ellas solicita que el Jurado de estimación, en vez de llamarse así, se llame Comisión de valoración.

Combate la forma en que está constituído ese Jurado, y el que se cierre el paso de la reclamación contra los fallos de ese Jurado.

El Sr. RUANO le contesta, y acepta, de todas las enmiendas, una, por virtud de la cual se otorga el derecho de audiencia en las determinaciones del Jurado de estimación, que viene a ser una suprema garantía para el reclamante.

El Sr. SARRADELL rectifica, y se acepta una enmienda, según lo indicado por la Comisión, desechándose las demás.

Se desechan otras de los Sres. AUNOS y PRIETO.

El Sr. BALPARDA consume el primer turno contra la totalidad del artículo.

El Sr. RUANO le contesta y rectifican ambos.

El Sr. DIAZ DE LA CEBOSA consume el segundo turno.

Dice que el Gobierno no se preocupa más que de aumentar los ingresos, y fijo en esta idea se niega a aceptar enmiendas.

Es decir, que se coloca frente al comercio, a la industria, y en general a la actividad del país.

Rechaza la teoría expuesta por el Sr. Balparda de que deben tributar lo mismo la Sociedad anónima y comanditaria que la persona natural, pues no se puede medir por el mismo rasero al hombre que trabaja dieciocho horas para acrecentar sus ganancias o suplir en su negocio la ausencia de auxiliares, que al accionista de los Altos Hornos o del Banco de España, por ejemplo.

Este último no realiza esfuerzo alguno personal.

El Sr. CANALS le contesta y se suspende el debate.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

Un diputado mata a otro

Méjico, 29.—Al entrar en su domicilio el diputado D. Jesús Moreno ha sido agredido a tiros de revólver por el diputado señor Tejera Llorca, quedando mortalmente herido, y falleciendo pocas horas después.

Hacía tiempo que entre ambos diputados se desarrollaba una violenta polémica por cuestiones políticas, descendiendo en determinados momentos a cuestiones puramente personales.

El diputado D. Jesús Moreno, que era director del «Diario de Méjico», atacaba de continuo desde las columnas de éste a su contrincante, y muy especialmente en sus artículos, los ataques a Tejera Llorca se habían recrudecido de modo desusado.

El hecho ha producido enorme sensación.

La Cámara ha acordado la instrucción del correspondiente proceso.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 27	Día 29
4 por 100 interior		
Serie F	69 20	69 85
— E	69 20	69 30
— D	69 20	69 85
— C	69 25	69 40
— B	69 20	69 40
— A	69 80	69 40
— G y H	70 75	70
Diferentes series		
Fin corriente	69 10	
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F	85 80	85 80
— E	85 80	85 80
— D	85 85	85 85
— C	85 95	85 80
— B	85 85	85 80
— A	85 85	85 95
— G y H	85 80	
Diferentes series		
4 por 100 amortizable		
Serie E		
— D		
— C	87 25	
— B	87 25	
— A		
Diferentes series	87 25	
5 por 100 amortizable		
Serie F		
— E	95	
— D	95	94 50
— C	95	94 50
— B	94 75	94 50
— A	94 75	94 50
Diferentes series	95	
5 por 100 amortizable. Emisión 1917		
Serie F		94 35
— E		94 35
— D		94 35
— C	94 25	94 35
— B	94 25	94 35
— A	94 25	94 35
Diferentes series	94 40	94 35
Obligaciones del Tesoro		
Serie A	102 50	102 45
Serie B	102 20	102 30
Ayuntamiento de Madrid		
Villa Madrid 1918		84
Obligaciones de 1868	74 60	75
Expropiaciones anterior 5 %		
Cédulas del Ensanche		83 50
1908 (Deudas y Obras)		
Empréstito de 1914		84
Banco Hipotecario de España		
Cédulas al 4 por 100	90	69 90
Idem al 5 por 100	100 25	100 25
Idem hipotecarias al 6 por 100	108 10	108
Empréstito de Marruecos	72	72 50
Valores industriales (acciones)		
Banco de España	542	544
Bonos Banco España 4 por 100	826	827
Hipotecario	278	
Hispano Americano	198	198
Español de Crédito	128 50	128
Tabacos		
Explosivos	281	299
G. Azucarera: preferentes		
Idem: ordinarias		
Altos Hornos		
Duro Felguera	49	40
Unión Alcoholera		
Banco Central		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a Alicante	823 50	825
Nortes	823 50	
Metropolitano	192	190
Obligaciones		
Azucarera: estampilladas		
Idem. No estampilladas		
Bonos Naval		97
Duro Felguera		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a A. Arizas		
Idem 1.ª hipoteca	270 50	270 50
Nortes 1905		
Andaluces, 1918		
Valores extranjeros		
Banco Central Mexicano		
Id. Español del Río de la Plata	103	218
Obligaciones Riotinto		103
Bonos Peñarroya		93
Cambios		
Marcos	2 15	2 25
Liras	33 20	33 10
Francos	57 10	57 75
Francos suizos		121 50
Libras	28 15	28 15
Dólares		6 85
Francos belgas		53 60

"LA VILLA DE PARIS"
CASA ÚNICA
Vestidos - Abrigos
Blusas - Batas
ATOCHA, 67 - MADRID

LOS AGRESORES DE PRIETO LLEGAN A BARCELONA

Sus amigos dan mueras a Millán de Priego

Barcelona, 29. — En el apeadero del Paseo de Gracia esperaban la llegada de los sindicalistas libres Laguía y Ortet, agresores del diputado socialista Indalecio Prieto, la plana mayor del Sindicato Libre, y entre ellos los Sres. Sales, Olveras, Martínez y otros.

Al descender del vagón se oyó una salva de aplausos, que se repetió al salir del Paseo de Gracia, donde también había numerosos compañeros. Todos ellos se unieron, formando una manifestación, que emprendió la marcha dando vivas al Sindicato Libre y mueras a Millán de Priego.

La manifestación marchó tranquilamente sin la oposición de nadie por el Paseo de Gracia, hasta que al llegar a la Plaza de Cataluña, un teniente del Cuerpo de Seguridad los invitó a que suprimieran los gritos contra el director general de Orden público, a lo que accedieron los manifestantes.

La manifestación siguió por la plaza de Cataluña y Ramblas, y al penetrar en la calle del Conde del Asalto, volvieron a reproducirse los gritos, vivas y mueras ante el local del Sindicato de la Alimentación, situado en la calle de Guardia, donde se disolvieron.

ANÉMICOS
DÉBILES
DISPÉPTICOS
CONVALECIENTES
tomad por la mañana y por la tarde una taza de
PHOSCAO
El más exquisito de los desayunos, el más potente de los reconstituyentes. Único alimento vegetal aconsejado por todos los médicos
Venta en farmacias, ultramarinos y droguerías.
Depósito: FORTUNY H.nos 92, Hospital - Barcelona

Desde que Eva mordió la manzana
en castigo tal vez del Señor,
no volvió a haber jamás boca sana
hasta que hubo del Polo Licor.

BOLETIN RELIGIOSO

MARTES 30 DE MAYO DE 1922

Santos del día.—Santos Félix I, papa; Gabino, Críspulo y Cirilo, niño, mártires; Fernando III, rey; Exuperancio y Anastasio, obispos, y Basilio, confesores; Enmelia y Juana de Arco, virgen y mártir.

La misa y oficio son de San Fernando, rey, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia; las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y por la tarde, ejercicio, preces y reserva.

En San José continúa la novena a Nuestra Señora del Amor Hermoso, a las seis y media, y predica D. Celedonio León.

En las Reparadoras sigue el triduo a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, a las seis, y predica D. Juan Carrillo.

En San Ginés sigue la novena a Nuestra Señora del Amor Hermoso; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando D. Emilio R. Muñoz.

En las Magdalenas continúa el triduo de las Hijas de María, a las seis.

En el Cristo de la Salud continúa la novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; a las once, misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, y predica el padre Rosendo Ramonet.

En los Servitas, plaza de San Nicolás, a las siete, corona.

TRECE MARTES A SAN ANTONIO

En la iglesia Pontificia, Santiago y San Luis, a las ocho, misa y el ejercicio.

En Calatravas, a las ocho y media.

En la Almudena, a las siete y media.

En Covadonga, a las nueve.

EJERCICIO DEL MES DE LAS FLORES

En el Salvador y San Luis Gonzaga, a las once.

En San Ildefonso, a las doce.

En las Carboneras, a las cinco y media, con sermón, por D. Pedro Ortega.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las seis.

En el Santuario del Perpetuo Socorro y en la iglesia Pontificia, a las seis y media.

En la Buena Dicha y en San Marcos, a las siete.

En San Ignacio, a las siete y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Escuelas Pías de San Fernando y oratorio del Olivar, o de las Tribulaciones y Paz interior en las Carboneras.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, la Inmaculada y Santiago.

UNA NOVENA EN SAN GINES

En la iglesia parroquial de San Ginés continúa, con la solemnidad acostumbrada, la novena que la antigua Archicofradía de la Corte de María dedica anualmente a su excelsa Patrona.

Ocupa la sagrada cátedra el muy ilustre doctor D. Emilio R. Muñoz, canónigo archivero de la catedral de Málaga y correspondiente de la Academia de la Historia, llamando la atención por su gran elocuencia y unción evangélica.

En sus sermones desarrolla temas religiosos sociales de grandísimo interés, mostrando vasta cultura y cautivando al auditorio, que acude cada día más numeroso para oír sus elocuentísimos discursos.

LINEAS AEREAS LATECOERE
CORREO, PASAJEROS
España :-: Francia :-: Marruecos
(80 aviones-correos: martes, miércoles, jueves, sábados y domingos.)
Salida Barcelona por la mañana; llegada a Málaga por la tarde.
Informes: Plaza de Canalejas, 3, Madrid.

Reumáticos: Curación con el Elixir Antirreumático doctor Caldeiro. En farmacias.

PARA ADELGAZAR
Puede emplearse en toda confianza, sin temor a consecuencias desagradables y sin observar régimen alguno
Iodhyrine del Dr DESCHAMP
APROBADA y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero
La cajita contiene medicamento para seis semanas de tratamiento
Depósito Central: Labor. DUBOIS, 35, Rue Fergolèse, Paris.
De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

MAGNESIA EFERVESCENTE KING
La más acreditada marca inglesa de fama universal
Pídase en todas las farmacias, droguerías y Centros de Especificos
DEPÓSITO GENERAL PARA LA VENTA AL POR MAYOR
I. PLANS SINTAS
BARCELONA - L. C.
La MAGNESIA KING se encuentra nuevamente a la venta, al precio de 2'50 pesetas el frasco en toda España

MAQUINAS DE ESCRIBIR
"Woodstock"
PRIMERA MARCA NORTEAMERICANA
CONCEDEMOS PARA EL PAGO ¡36 MESES DE CREDITO!
Cuota mensual: pesetas 37,50
PIDAN CATALOGOS ILUSTRADOS
Sociedad Hispano Americana
Avenida de la Libertad, núm. 27
SAN SEBASTIAN
SUCURSAL EN MADRID
FUENCARRAL, 20
GRAN EXPOSICION

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor, 7.

ALEIXANDRE
El buen gusto, característico de esta afamada casa, se refleja en la hermosa bisutería que acaba de inaugurar en la calle de la Montera, 51 (Red de San Luis), donde se emplea una Caja Registradora "National" eléctrica, ultramoderna, especial para cajero y talones.
Informes gratis. - Preciados, 11, principal. Teléfono 34-34 M.

© Ministerio de Cultura

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el dia 30

COMEDIA.—10,30 (función popular), Los pollos bien.

LARA.—10,45, La frescura de Lafuente.

CENTRO. — Despedida de la compañía Alba-Bonafé.—10,30, La señorita Angeles y Las benditas máscaras.

APOLO.—6,30 y 10,30, dos grandes funciones de varietés.—Exitos de Amparito Medina y Edmond de Briés (rey de la moda).

REINA VICTORIA.—6 (única), ¡El príncipe se casa! — 10,30 (única), El príncipe se casa (beneficio de José Moncayo).

FUENCARRAL. — Compañía Isaura-Martiánez.—6, La chica del gato.—10, Camino adelante y Amalia de Isaura.

TEATRO REY ALFONSO
Compañía cómica de Pedro Zorrilla.
A las seis y media,
¡No te ofendas, Beatriz!
A las diez y media,
El abogado defensor

PARISH. — A las 9,45 de la noche. — Grandioso, variado y jocoso espectáculo. Primera y segunda parte exclusivamente de atracciones; la tercera, a las 12,30, torneo de luchas grecorromanas: Massetti (italiano) contra Le Nantas (francés); Rato (asturiano) contra Biressi (italiano). Espectáculo único, completo, deportivo y de circo por la compañía de Leonard Parish.

ZARZUELA.—A las seis y media y diez y media.—Suceso extraordinario del gran Raymond, el mejor ilusionista del Mundo.—Espectáculo fastuoso.

NOVEDADES.—7,15, Picardías. —9,45: La perla del barrio.—10,45, El mejor chocolate.—12, Manolita la inclusera.

LATINA.—A las 6,30 y a las 10,30, varietés.—Despedida de Laura Domínguez y debut de Emilia Bracamonte. Gran éxito.

CINE IDEAL
MARTES GRAN GALA
A las cinco y media tarde y diez noche Estreno: **Gatita salvaje** (por la hermosa actriz yanqui Edith Roberts).—**La reina de los diamantes** (novena jornada, fin de la novela).—**El pijama encantado** (por el simpático actor yanqui Harold Lockwood), y otras.

IDEAL ROSALES. — Grandes secciones de varietés por una escogida y selecta compañía.

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—5,30 tarde y 10 noche.—Dandy y las bellezas (estreno). — Estreno de la interesantísima cinta La vida social (por Catalina [illegible] nald).—Estreno: Noche de N[illegible] Exito: Las dos niñas de París lo XII).

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.—Empresa Sagarra.—Tarde, a las 4,30.—Noche, a las 9.—Colombina (grandioso cinedrama). — 45 minutos de Broadway (cuatro partes).—Justicia americana. — Acontecimiento: El puente de los suspiros (capítulo I).

Para Madrid se busca

señor serio (no necesario sea comerciante, sin necesidad de local) que disponga de unos miles de pesetas, para dedicarse a un asunto sin competencia, de grandes ganancias, como

DIRECTOR

y para tomarlo para sí mismo. Este negocio se cede a un solo señor para toda España, como se ha hecho ya en los demás países.

Ofertas con detalles a F. W. K., "Tiroleses", Romanones, 7, Madrid.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Miguel Espino Antón
DEL COMERCIO
Falleció el 31 de mayo de 1920
Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre Zamarripa, S. J.; su viuda, doña Adelaida Casanobas; su hija, doña Adelaida Espino de Arcos; hijo político, D. Bonoso de Arcos; hermana, doña Teodora Espino, viuda de Escobar; ahijada, señorita Adela Rodríguez; sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

El manifiesto y todas las misas que se digan el día 30 en las Carboneras (plaza del Conde de Miranda), todas las misas que se celebren el día 31 en la parroquia de San Luis (calle de la Montera), y las que se digan el mismo día en la ermita de Nuestra Señora del Carmen, en San Rafael (provincia de Segovia), y en la iglesia parroquial de Leganés, y la misa de nueve y cuarto el día 1.° de junio en la capilla del Santo Cristo, de la parroquia de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (v)

Si se desea que el **niño raquítico** vuelva a la normalidad con el uso del

JARABE CLIMENT

se precisa exigir

MARCA VIUDA

que es la primitiva, la única verdadera y la conocida por todos los españoles como si se tratara de un artículo de primera necesidad.

Rechazad todo similar que en sus etiquetas no figure esta marca

No es sólo la esperanza lo que hay que devolver a los enfermos, sino la salud cuando ello es factible con el empleo de un buen preparado, que como nuestro

JARABE hipofosfitos CLIMENT

es uno de los **reconstituyentes** más antiguos de elaboración nacional.

El que ha tenido más aceptación entre el público y la Clase Médica para combatir la **Anemia, Inapetencia y Debilidad general.**

El que nos ha obligado a acudir repetidamente ante los tribunales de Justicia por haber sido imitado: *es el mejor aval al éxito franco de nuestra marca.*

El que no ha podido ser igualado a pesar de tantas imitaciones, *porque faltas éstas del secreto de elaboración que fué propio exclusivo de nuestro malogrado inventor, el Dr. Climent,* han tenido que suplir esta deficiencia prodigando el ampuloso anuncio en distintas formas.

No es suficiente que se pida **Jarabe Climent;** se precisa exigir **Marca Viuda,** para evitar la posible sustitución por algún otro preparado que no tiene del nuestro más que la coincidencia de un apellido y el sitio de producción.

Imitar un producto no es igualarlo; desconfiad de las imitaciones.

38 años de creciente éxito

Si se busca que el **convaleciente** recobre pronto las fuerzas perdidas y que el **neurasténico** cese en su doloroso martirio no basta aconsejarle

JARABE CLIMENT

sino que debe exigir nuestra

MARCA VIUDA

y rechazar todo similar que en sus etiquetas no figure ésta marca

---

Vuestros hijos se criarán robustos y sanos tomando
JARABE OSTEÓGENO
GENOVÉ
A BASE DE FOSFATOS

En todas las farmacias y centros de especificos

LA SEÑORITA
María del Carmen Wangüemert Robón
ENTREGO SU ALMA A DIOS
El día 28 de mayo de 1922
A los 21 años de edad

Habiendo recibido con edificante devoción todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Román Poy (presbítero); su desconsolada madre, doña Enriqueta Robón, viuda de Wangüemert; sus hermanos, D. Félix, D. José, D. Pedro y doña Enriqueta; sus tíos, D. Pedro Poggio y Alvarez, doña Concepción Robón, D. Félix Wangüemert, doña Enriqueta Blanch, don Eduardo Wangüemert y doña María Pagay; primos, primos políticos, demás familia y don Manuel Díaz de Cevallos y Dacavo,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

La inhumación del cadáver tuvo lugar en la tarde de hoy lunes, en el cementerio de la Sacramental de San Isidro. (1)

ESTREÑIMIENTO
Verdaderos **GRANOS de SALUD del Dr FRANCK**
PURGATIVOS DEPURATIVOS ANTISEPTICOS
EN TODAS LAS FARMACIAS
A. TRONCIN & J. HUMBERT 26, RUE D'ANJOU-DAUPHINE, PARIS

PERSIANAS
Linóleum. Realización rápida. Grandísimas rebajas. Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21.

CAFES
y TES de todas clases. Chocolates elaborados a brazo.
PLAZA SANTA ANA, 12
Arreglomotores. Cabestreros, 5

RELOJES
Se venden y componen, con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, Sal, 2 y 4 (casi esquina a la de Postas).

SARNA
ANTISARNICO MARTI
El único que la cura sin baño. Véndese en todas las buenas farmacias.

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla

Los más exquisitos suizos, ensaimadas, brioches, croissants y toda clase de bollería los encontrará usted en las casas
Viena Repostería Capellanes
Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

La Solución, plaza de Celenque, 1, Tel. 17-48 M.

Venta de una dehesa

Se vende una finca de labor con viñas, olivar y almendros, con toda clase de aperos y máquinas segadora y espigadora, con mulas y caballos, con una hermosa casa habitación, con graneros, cuadras, etc., etc., situada como a unas dos horas de tren de Madrid.

En la calle de Lista, 32, portería, informarán del dueño.

Ozonopino Ruy - Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

CARRETAS, 37, PRAL. :-: MADRID

UNA CUCHARADA
DE
CARNE LÍQUIDA
DEL Dr. VALDÉS GARCÍA
DE MONTEVIDEO

equivale a 250 gramos de la mejor carne del Uruguay, dando a la sopa la fuerza nutritiva de un filete, sin molestia ni trabajo alguno para el estómago. Los débiles, tuberculosos y convalecientes deben usarla con preferencia a todo si quieren reponerse de un modo eficaz y rápido.

De venta en Farmacias y Centros de Especificos

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL
EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.— DIPLOMA DE HONOR
LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA
A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN MADRID

Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

Se ha quedado usted mucho tiempo a la lluvia y con los pies mojados; ha tenido usted frío durante un largo trayecto en ferrocarril; está congestionado y quiere evitar un resfriado, quizás la influenza.

Algunos comprimidos de RHODINE tomados en un poco de agua aleiarán de usted estas amenazas.

2009 Ministerio de Cultura